



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**PROPUESTA DEL SISTEMA DE AUDITORÍA FORENSE PARA
PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA EMPRESA
WCHAVELO S.A.C., CHICLAYO, 2017**

**PRESENTADA POR
THAÍZA ESTRELLA VÍLCHEZ PADILLA**

ASESOR

RICARDO FRANCISCO ANTONIO MENDO OTERO

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

CHICLAYO – PERÚ

2019



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**PROPUESTA DEL SISTEMA DE AUDITORÍA FORENSE PARA
PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA EMPRESA
WCHAVELO S.A.C., CHICLAYO, 2017**

**PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:
THAÍZA ESTRELLA VÍLCHEZ PADILLA**

**ASESOR:
DR. ANTONIO MENDO OTERO**

CHICLAYO, PERÚ

2019

**PROPUESTA DEL SISTEMA DE AUDITORÍA FORENSE PARA
PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA EMPRESA
WCHAVELO S.A.C., CHICLAYO, 2017**

DEDICATORIA

Dedicada a mis Padres, Hermanos, Sobrinas, Familia en la Fe y Docentes que permitieron que esta investigación sea posible y realizable.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la oportunidad de tener una vida, a mis padres por todo el apoyo incondicional brindado, a mis hermanos y sobrinas porque cada día me sacan una sonrisa a través de cada una de sus ocurrencias, a mi familia en la Fe porque con sus grandes consejos me impulsaron a seguir adelante y a mis docentes por haberme aportado los conocimientos

suficientes en esta etapa educativa
universitaria.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE DE CONTENIDO	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la Situación problemática:	1
1.2.1 Problema general:	3
1.2.2 Problemas específicos:	4
1.3 Objetivos de la investigación:	4
1.3.1 Objetivo general:	4
1.3.2 Objetivos específicos:	4
1.4 Justificación de la investigación:	5
1.4.1 Importancia de la investigación:	5
1.4.2 Viabilidad de la investigación:	6
1.5 Limitaciones del estudio:	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de Estudios:	8
2.2. Bases teóricas:	11
2.2.1 Auditoría Forense:	11

2.2.2 Objetivos de la Auditoria Forense:	14
2.2.3 Características de la Auditoria Forense:	15
2.2.4 Funciones de la Auditoria Forense:	16
2.2.5 Técnicas de la Auditoría Forense:	17
2.2.6 Alcance de la Auditoría Forense:	17
2.2.7 Tipos de Enfoques de la Auditoría Forense:	18
2.2.8 Características y cualidades del Auditor Forense:	21
2.2.9 El Informe COSO:	23
2.2.10 Actos de Corrupción:	29
2.3. Definición de términos básicos:	31
2.3.1 Auditoría Forense:	31
2.3.2 Auditoría Forense Preventiva:	31
2.3.3. Auditoría Forense Detectiva:	31
2.3.4 Evaluación:	31
2.3.5 Investigación:	31
2.3.6 Ley Sarbanes y Oxley:	31
2.3.7 Normas de Auditoría:	32
2.3.8 SAS N° 82:	32
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	33
3.1 Formulación de Hipótesis principal y derivadas:	33
3.1.1 Hipótesis General:	33
3.1.2 Hipótesis Específicas:	33
3.2. Variables y definición operacional:	33
3.2.1 Variable Independiente: Auditoría Forense.	33
3.2.2 Variable dependiente: Actos de Corrupción.	34
3.3 Diseño Metodológico:	37
3.3.1 Descripción de los Métodos, Técnicas e Instrumentos:	37
3.3.2. Diseño Muestral:	38
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información:.....	38
3.4.1 Técnicas de recolección de información:	38
3.4.2 Instrumentos de recolección de información:	39
3.5 Aspectos Éticos:	39

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	42
4.1 Resultados de las entrevistas:	42
4.2 PROPUESTA DEL SISTEMA DE AUDITORÍA FORENSE EN LA EMPRESA WCHAVELO S.A.C.:	46
4.2.1. Información General:	46
4.2.2. Presentación:	46
4.2.3. Diagnóstico de la Empresa WChavelo S.A.C.:	47
4.2.4. Conceptualización de la Propuesta:	48
4.2.5. Objetivos de la Propuesta:	49
4.2.6. Justificación:	50
4.2.7. Fundamentos de la Propuesta:	50
4.2.8. Estructura del Modelo:	51
4.2.9. Estrategias para implementar el Modelo:	52
4.2.10. Evaluación de la Propuesta:	59
4.2.11. Aplicación del Manual para la Auditoría Forense:	63
4.2.12. Evaluación de los procesos continuos:	66
4.2.13. Insumos y Materiales para la Implementación de la Auditoría Forense:	67
4.3. Ratios financieros después de la Propuesta del Sistema de la Auditoría Forense:	75
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
5.1 Discusión de Resultados.....	84
5.2 Conclusiones:.....	91
5.3 Recomendaciones:	92
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Auditoría y Auditoría Forense.....	14
Tabla N° 02: Auditoría Financiera y Auditoría Forense.....	18
Tabla N° 03: Fases de Ejecución de la Auditoría.....	26
Tabla N° 04: Normas de Auditoría.....	27
Tabla N° 05: Operacionalización de las Variables.....	33
Tabla N° 06: Resumen de Equipos a Adquirir.....	64
Tabla N° 07: Cronograma de actividades para la puesta en funcionamiento de la Auditoría Forense de la Empresa WChavelo SAC.....	65
Tabla N° 08: Estado Situación Financiera año 2017.....	68
Tabla N° 09: Estado Situación Financiera año 2017, 2018 y 2019.....	69
Tabla N° 10: Estado Resultados año 2017.....	70
Tabla N° 11: Estado Resultados año 2018 al 2019 después de implementada la Auditoría Forense.....	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 01: Tipos de Auditoría.....	10
Figura N° 02: Tipos de Fraude en Auditoría Forense.....	11
Figura N° 03: Objetivo del Modelo de Control.....	12
Figura N° 04: Recopilación de Pruebas.....	13
Figura N° 05: Árbol del Fraude.....	16
Figura N° 06: Entendiendo el Fraude.....	17
Figura N° 07: Auditoría y Control.....	19
Figura N° 08: Procedimiento de Auditoría y Control.....	20
Figura N° 09: Procedimiento de Auditoría.....	21
Figura N° 10: Normas de Auditoría.....	22
Figura N° 11: Métodos de Evaluación del Control Interno.....	23
Figura N° 12: Normas de Auditoría.....	23
Figura N° 13: Principios Aplicables a la Auditoría.....	24
Figura N° 14: Proceso de la Acción de Control.....	25
Figura N° 15: Dispositivo Satelital TOKEN.....	53
Figura N° 16: Ejecución de la Auditoría Forense.....	62
Figura N° 17: Seguimiento del Informe Forense.....	63

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1 Entrevista	92
Anexo N° 2 Validación de Entrevistas	95
Anexo N° 3 Matriz de Consistencia	101
Anexo N° 4 Estados Financieros	103

RESUMEN

El trabajo de investigación tiene notable connotación en razón de que permitió establecer la importancia de proponer el Sistema de Auditoría Forense para prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017. Así mismo es necesario resaltar la pertinencia de proponer este sistema de control, ya que permitirá optimizar los procesos internos de la empresa, conjuntamente con la mejora de la rentabilidad. De la misma manera la propuesta del Sistema de Auditoría Forense conllevará a que la empresa obtenga una adecuada racionalización de sus gastos y el estricto cumplimiento de sus metas y objetivos empresariales.

Por tales consideraciones se formuló el problema de la investigación ¿Si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., se podrán prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017? En tal sentido la hipótesis planteada señaló que si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., sí se podrán prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017 y el objetivo general tuvo como finalidad Proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. para prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017.

Con relación al diseño de la investigación fue del tipo Descriptivo No Experimental y para operacionalizar las variables se utilizaron como fuentes de información las entrevistas realizadas al Gerente General y a la Contadora, así como la guía de observación y el análisis documental, obteniéndose como conclusión básica, la importancia de proponer el Sistema de Auditoría Forense a fin de prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C.

Palabras clave: Auditoría Forense, Actos de Corrupción, Prevención.

ABSTRACT

The investigation work has notable connotation because it allowed establishing the importance of proposing the Forensic Audit System to prevent acts of corruption in the company WChavelo SAC, Chiclayo, 2017. It is also necessary to highlight the relevance of proposing this control system, since it will optimize the internal processes of the company, together with the improvement of profitability. In the same way the proposal of the Forensic Audit System will lead to the company obtaining an adequate rationalization of its expenses and the strict fulfillment of its business goals and objectives.

Due to these considerations, the investigation problem was formulated. If the Forensic Audit System is proposed in the company WChavelo S.A.C., can corruption acts be prevented, Chiclayo, 2017? In this sense, the hypothesis proposed indicated that if the Forensic Audit System is proposed in the company WChavelo S.A.C., corruption acts, Chiclayo, 2017 can be prevented and the general objective was to propose the Forensic Audit System in the company WChavelo S.A.C. to prevent acts of corruption, Chiclayo, 2017.

Regarding the design of the research, it was of the Non-Experimental Descriptive type and to operationalize the variables, interviews conducted with the General Manager and the Accountant were used as sources of information, as well as the observation guide and the documentary analysis, obtaining as a basic conclusion, the importance of proposing the Forensic Audit System in order to prevent acts of corruption in the company WChavelo SAC.

Keywords: forensic audit, acts of corruption prevention.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación buscó establecer los mecanismos más adecuados para consolidar el control interno en la empresa WChavelo S.A.C., sobre una base sólida y con una serie de lineamientos referidos al efecto que tendrá la propuesta del Sistema de Auditoría Forense para prevenir actos de corrupción y que se encuentren relacionados con la adquisición de mercaderías y con las inversiones efectuadas en activos inmovilizados.

Estos métodos implicaron realizar un conjunto de actividades para poder diagnosticar la estructura organizacional de la empresa, detallando cada uno de sus procesos, describiendo las funciones y responsabilidades del propietario y de los colaboradores, analizando en detalle cada una de las etapas y detallando de manera correcta la problemática de las áreas involucradas en el proceso de control. Estos análisis permitieron asimismo identificar el funcionamiento de los procedimientos básicos y de los trabajadores inmersos en estos procesos, para luego implementar la normativa referida a la auditoría forense y que conlleve a determinar con total claridad cuáles serán los procesos de dichos controles, así como la documentación relacionada con los registros y contabilizaciones.

Por tales consideraciones se ha creído pertinente plantear las siguientes interrogantes: ¿La empresa realiza monitoreo permanente a todas sus actividades empresariales que le permita evitar actos de corrupción? y ¿Cuál será el efecto de proponer el sistema de auditoría forense en la empresa? y una vez obtenidas las respuestas se estará en condiciones de aplicar los procedimientos para proponer la auditoría forense en bien de la mejora de los sistemas operativos de la empresa y coadyuvar en la optimización de los recursos financieros, humanos y materiales.

El tema central del trabajo de investigación fue identificar todos los procesos internos y que vayan de la mano con el control previo al sistema operativo de la empresa y en qué medida estos controles tendrán incidencia en el comportamiento de los trabajadores y a la vez prevenir en todos sus aspectos, que se sucedan actos de corrupción.

Por tal razón los resultados obtenidos demuestran que es importante que se plantee la propuesta del Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. a fin de evitar actos dolosos y procurar en definitiva la mejora de sus procesos y la reducción de sus costos operativos al prevenirse este tipo de actos reñidos con la moral y con las buenas costumbres.

En tal sentido se planteó el problema de la investigación ¿Si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., se prevendrán actos de corrupción? y la hipótesis determinó que si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., sí se prevendrán actos de corrupción, en tanto que el objetivo general tiene como finalidad Proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. para prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017.

De la misma manera se consideró importante y viable la investigación porque llegó a establecer la incidencia de la auditoría forense en la prevención de actos de corrupción, no habiendo identificado ningún tipo de limitación en la investigación que hubiera podido retrasar su ejecución en los plazos previstos.

El diseño del estudio fue del tipo Descriptivo No Experimental y para operacionalizar las variables se trabajaron con las entrevistas realizadas al gerente general y a la contadora de la empresa, así como con la guía de observación y con el análisis documental y desde el punto metodológico se estructuró en base a cinco capítulos: Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Metodología, Resultados y discusión de los resultados conjuntamente con las conclusiones y recomendaciones y los anexos.

Capítulo I: Planteamiento del problema; Descripción de la Realidad Problemática, Formulación del Problema, Objetivos Generales y Específicos, Justificación, Limitaciones, Importancia y Viabilidad de la Investigación.

Capítulo II: Marco Teórico; con los Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas, las Variables de Estudio, contándose con las consultas realizadas a una diversidad de autores, artículos y tratados relacionados con el tema de estudio, de la misma manera el Marco Conceptual y las Hipótesis.

Capítulo III: Metodología; con el correspondiente Diseño Metodológico, las Entrevistas, la Guía de Observación, el Análisis Documental, la Población, la Muestra, la Operacionalización de cada una de las Variables, Técnicas de Recolección de Datos, de Procesamiento y Análisis de la Información y el Aspecto Ético.

Capítulo IV: Resultados conformados por las Entrevistas y sus respectivos resultados y finalmente la Propuesta.

Capítulo V: Discusión de Resultados, Conclusiones y Recomendaciones; y en cuanto a las Recomendaciones, estas se plantearon a manera de propuestas para la presente investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Situación problemática:

Los inconvenientes que se presentan en las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas en el ámbito internacional, permiten demostrar las debilidades que se suceden con frecuencia en lo relacionado con sus controles internos, presentando por consiguiente, un conjunto de factores problemáticos que inciden definitivamente en sus resultados. Grajales y Trujillo (2015), en su estudio “El papel de la auditoría forense en un caso de lavado de activos”, en Santiago de Cali, señalan que su investigación analiza desde la perspectiva de la auditoría forense, un caso específico de lavado de activos en esta ciudad y cuyo objetivo es examinar el procedimiento judicial y penal, teniendo en cuenta el papel cumplido por la auditoría forense en la búsqueda de fraudes financieros. Esta investigación es un estudio de caso, lo cual permitió que se observaran sus peculiaridades, al tiempo que hace posible la aplicación de los resultados obtenidos en otros casos de la misma índole. Entre los principales resultados obtenidos, se encuentran los argumentos suficientes que se consideran evidencia o material probatorio para judicializar este caso de lavado de activos, además, se da a conocer cómo los procedimientos de auditoría forense fueron fundamentales para que las autoridades tomaran una decisión acerca del rumbo de los acusados y poder cerrar el caso. La investigación permite concluir que la auditoría forense jugó un papel relevante en la resolución del caso y se pudo esclarecer la realidad financiera que rodeaba a las personas implicadas en el delito.

En entrevista realizada al director de Salles Sainz Grant Thornton, Mauricio Brizuela, para el Diario Excelsior (2012), en México; manifiesta que en los últimos cinco años, los fraudes empresariales y el lavado de dinero han aumentado de 60 a 80 por ciento, debido a diversos factores relacionados directamente con los empleados. Señaló que la alteración de documentos, encubrimiento de ingresos y endeudamientos ficticios son prácticas comunes que incrementan el riesgo de fraudes en las organizaciones. También, abundó, la manipulación de contratos,

apertura de cuentas de cheques sin autorización, asignación de bienes en comodato, adjudicaciones por medio de intermediarios y corrupción de funcionarios y empleados. En ese sentido, mencionó que los empleados que incurren en estos delitos pretenden vivir más allá de sus posibilidades económicas. Así mismo señala que la auditoría forense permite reducir hasta un noventa por ciento los riesgos de fraudes internos y el robo hormiga en las empresas, además de combatir el lavado de dinero y el financiamiento de operaciones ilícitas. Tienen deudas personales altas, relaciones cercanas con los clientes, incongruencia entre la compensación que percibe y sus responsabilidades. Mediante un comunicado, expuso que la auditoría forense interviene cuando se presupone algún delito, por lo que investiga, analiza e interpreta la información financiera de la que se tiene duda, al centrarse en excepciones, rarezas e irregularidades.

A continuación, se puede identificar la situación problemática detectada en las Empresas Prestadoras de Servicios – EPS de la Región de Junín por Palomino (2013), quien en su investigación realizada a dichas empresas, señaló que la Auditoría Forense y sus procesos, es un tema de vital importancia. Viendo esta realidad y en base a su estudio, pudo afirmar que la Auditoría forense si tiene incidencia positiva en la detección y prevención del fraude y corrupción. En general, se sabe que el propósito esencial de la Auditoría Forense consiste en detectar y prevenir el fraude y la corrupción en las Empresas Prestadoras de Servicios de la Región de Junín, por ello su aplicación requiere de procesos y procedimientos para evitar y disminuir actos ilícitos en este tipo de entidades. Es por ello, que el motivo de mayor preocupación para el trabajo de investigación son las Empresas Prestadoras de Servicios, donde los efectos de estos problemas sociales tienen mayor accesibilidad entre los funcionarios, trabajadores y también en la población civil, que por diversos factores como la escasa o nula preparación para ocupar cargos públicos, desconocimiento de la normatividad, ambición de poder, remuneraciones mínimas, etc., son atrapados e incluidos con facilidad en hechos irregulares.

Otra situación problemática es la que llegó a determinar Bridget Polo Flores para la Revista In Crescendo Ciencias Contables & Administrativas (2014), cuando en su investigación denominada “La auditoría forense como herramienta de lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas del Perú y Chimbote”, señaló que muchas empresas del sector privado vienen atravesando una serie de inconvenientes en sus controles internos, que han devenido en tener que asumir grandes pérdidas económicas por efecto de un conjunto de hechos irregulares cometidos por su personal. Su objetivo fue determinar y describir si la auditoría forense, se ha convertido como una herramienta que contribuye en la lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas del Perú y Chimbote. La mayoría de autores señalan que la auditoría forense es considerada como una herramienta que permite combatir la corrupción, detectar delitos donde se ven comprometidos recursos económicos que involucran dineros procedentes de todas aquellas actividades que son consideradas ilícitas. Es una herramienta para prevenir fraudes tanto en Empresas Privadas como del Estado, a su vez, dentro de sus acciones prevención, no es la única herramienta para combatir y erradicar la corrupción, pero se constituye, con toda seguridad, en una técnica que permita luchar efectivamente contra ese fenómeno.

En el ámbito local y en tiempos recientes, las acciones de gestión en las empresas y en las entidades del sector público, vienen siendo afectadas profundamente por actos de corrupción, tal como lo señala el Diario el Comercio (2014), en su artículo “Corrupción en Chiclayo afecta el proceso de descentralización”, analiza el escándalo sobre los actos de corrupción del suspendido alcalde de Chiclayo. Sobre el tema, promete que se verificará el patrimonio de los funcionarios que ocupen cargos de confianza. El mal uso de los recursos y de los activos de la municipalidad ha generado que no se venga cumpliendo adecuadamente con las metas trazadas y que conlleve por consiguiente a un inadecuado control de sus ingresos y de sus egresos.

1.2 Formulación del Problema:

1.2.1 Problema general:

¿Si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., se podrán prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017?

1.2.2 Problemas específicos:

a. ¿De qué forma el diseño de la propuesta del Sistema de Auditoría Forense prevendrá actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017?

b. ¿Cómo deberán establecerse los mecanismos para describir el Sistema de Control Interno que se aplica actualmente en la empresa WChavelo S.A.C. y sus efectos en la prevención de actos de corrupción, Chiclayo, 2017?

c. ¿De qué manera la propuesta del Sistema de Auditoría Forense tendrá incidencia en los resultados financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017?

d. ¿Qué criterios deberán tenerse en consideración a fin de establecer la importancia para aplicar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., a fin de prevenir actos de corrupción?

1.3 Objetivos de la investigación:

1.3.1 Objetivo general:

Proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. para prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017.

1.3.2 Objetivos específicos:

a. Proponer el diseño del Sistema de Auditoría Forense para prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.

b. Plantear los mecanismos pertinentes que permitan describir el Sistema de Control Interno que se aplica actualmente en la empresa WChavelo S.A.C. y sus efectos en la prevención de actos de corrupción, Chiclayo, 2017.

c. Determinar en qué medida la propuesta del Sistema de Auditoría Forense influirá en los resultados económicos y financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.

d. Establecer la importancia del Sistema de auditoría forense como un mecanismo de control para evitar actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.

1.4 Justificación de la investigación:

1.4.1 Importancia de la investigación:

Consideramos importante la investigación porque va a permitir demostrar con los propios resultados, la pertinencia de implementar el Sistema de Auditoría Forense, conocido como Control Preventivo o Interventoría y que servirá a la vez como fuente de apoyo para quienes dirigen la empresa en la prevención de actos ilícitos y que por extensión influyan directamente en la reafirmación de los valores y del debido comportamiento de cada uno de los colaboradores que laboran en la empresa WChavelo S.A.C.

De la misma manera consideramos importante la investigación ya que permitirá identificar debidamente la problemática que se viene presentando en la empresa al no poder plasmar como corresponde, la instrumentalización de la prueba jurídica en los actos ilícitos que podrían estarse dando en sus procesos operativos.

Por tales razones, nos hemos permitido plantear las correspondientes hipótesis, conjuntamente con los objetivos, con la problemática y con las variables de estudio.

En tal sentido y tomando como referencia que la Auditoría Forense es una rama de la Auditoría que se especializa en investigar fraudes en todo tipo de instituciones, es que se ha intensificado el interés por implementar este sistema

de control preventivo, que ayudará no solamente a prevenir actos de corrupción, sino que contribuirá a desterrar definitivamente las malas prácticas que mucho daño causan a las empresas y al erario nacional.

Finalmente consideramos importante la investigación porque servirá como material de consulta y asesoría para los propietarios y trabajadores de la empresa en la prevención de actos de corrupción y además, porque la proliferación del enfoque integral de la Auditoría Forense ha venido generando un notable interés, tanto a nivel profesional como académico.

1.4.2 Viabilidad de la investigación:

Después de la evaluación y de los análisis realizados, consideramos que la investigación reúne las condiciones y las características necesarias que aseguren su viabilidad, tanto en el cumplimiento de las metas como en el logro de sus objetivos y que implicará a su vez, que tanto las etapas como los procesos, se encuentren enmarcados dentro de la planificación realizada, al contarse debidamente con los recursos financieros, humanos, disponibilidad de tiempo, materiales, etc. y que en definitiva van a procurar concluirla en los plazos previstos.

Cabe destacar sin temor a equivocarnos, que las soluciones propuestas reúnen las condiciones necesarias para reestructurar los procesos operativos de la empresa con total transparencia y sin el temor de que puedan sucederse actos reñidos con la moral y con las buenas costumbres, consolidando como corresponde, todos los esfuerzos necesarios dentro del marco de la legalidad y respondiendo únicamente a los intereses y necesidades empresariales.

En tal sentido, es importante indicar que la viabilidad de la investigación engrana una serie de mecanismos diseñados para mejorar los controles preventivos en la empresa WChavelo S.A.C., en bien de su producción y de su productividad, a través de programas de capacitación, que permitan comprometer a todo el personal involucrado en los procesos y mediante una adecuada planificación.

1.5 Limitaciones del estudio:

Para el desarrollo de la investigación no se tuvo mayores inconvenientes en su elaboración, en razón de que se contó con los recursos necesarios, así como con el tiempo y una serie de facilidades logísticas que permitieron cumplir en los plazos establecidos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de Estudios:

Para el cumplimiento del desarrollo de la investigación se recurrió a la revisión de trabajos relacionados con el tema de estudio, tanto en los ámbitos internacional, nacional y local y que permitieron demostrar que la propuesta del Sistema de Auditoría Forense es totalmente viable.

Antecedentes Internacionales:

Sarango y Tipán (2014), en su tesis “Análisis de la Auditoría Forense como método de prevención del fraude en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Quito en el año 2012-2013”, para la obtención del Título de Ingenierías en Contabilidad en la Universidad Salesiana. Ecuador. El autor concluyó que los cambios obtenidos han logrado que se puedan adecuar las estructuras organizacionales, con la finalidad de lograr cumplir los objetivos institucionales de acuerdo a leyes, normas, reglamentos y políticas internas vigentes para evitar los actos de corrupción. Se señala asimismo que las evaluaciones determinarán si se viene cumpliendo a cabalidad con los niveles de calidad. Se debe destacar asimismo que los entes reguladores realizan evaluaciones periódicas a fin de comprobar su certificación y velar por el aseguramiento de una administración eficiente. Se pretende presentar técnicas de evaluación de Auditoría Interna que permitirá elaborar propuestas a corto y largo plazo. No está demás señalar que la auditoría forense busca evitar que sucedan hechos anómalos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Quito, en razón de que en más de una oportunidad se han dado situaciones irregulares que han generado pérdidas considerables de recursos y que no han podido ser detectadas oportunamente.

Valencia (2016), en su tesis “Auditoría Forense una herramienta para combatir la corrupción” para la obtención del Título de Contador en la Universidad Autónoma del Estado de México”. El autor precisa que su trabajo muestra las inconsistencias que han mostrado las irregularidades contables y financieras relacionadas con la información generada en las entidades públicas y privadas, y que ha propiciado resultados negativos en el entorno económico de estas instituciones, como el ver visto mermada su credibilidad. Frente a estos graves acontecimientos, se han tenido que realizar grandes esfuerzos para recuperar la credibilidad ante los inversionistas y, para lograr este cometido, se han tenido que emitir una serie de normas para restablecer la confianza perdida de los empresarios. Si bien es cierto en sus inicios se aplicó la auditoría forense básicamente en el sector público, hoy en día tenemos que esta herramienta de control se viene aplicando con total eficacia en el sector privado que es donde se han observado también una serie de actos de corrupción que han generado que las empresas tengan ingentes cantidades de pérdidas producto de gestiones defectuosas, que por carecer de controles preventivos, no han previsto la cantidad de actos ilícitos que se dan dentro de sus sistemas operativos, administrativos y financieros y que a la larga han perjudicado enormemente a estas entidades.

Antecedentes Nacionales:

Pineda (2015) en sus tesis “Efectos de la Auditoría Forense en la investigación del delito de lavado de activos en el Perú, 2013 – 2014”, para optar el Grado de Maestro en Contabilidad y Finanzas en la Universidad San Martín de Porres, Lima – Perú. El autor tuvo como objetivo principal determina como la auditoría forense puede contribuir para un adecuado control interno. En concordancia con el objetivo, concluyó que este tipo de auditoría si puede colaborar para el apropiado control interno mediante la verificación permanente sobre la implementación de estos controles aplicados, con total eficacia y eficiencia y que permita a la gerencia de estas instituciones, el adoptar un conjunto de mejores decisiones, basados en el cumplimiento de las metas y objetivos para de esta manera poder mitigar mejor los riesgos. La evaluación del planeamiento de Auditoría Forense, influye en la detección de empresas y testaferros. Los datos permitieron establecer que los programas de Auditoría

ayudan a la detección de desbalance patrimonial, signos exteriores de riqueza del personal involucrado directamente en el manejo de fondos, en las adquisiciones de bienes y servicios, en los cargos de alta dirección y sobre en aquellos ejecutivos y funcionarios que son los encargados de tomar las últimas decisiones en las empresas.

Melgar (2016) en su tesis “La Auditoría Forense y los procedimientos como instrumento de prueba en la detección del lavado de activos y la corrupción en las entidades financieras de la Región de Ayacucho, 2015”. Para Optar el Título de Contador Público en la Universidad Católica Los Ángeles – Chimbote. A las conclusiones siguientes llegó el autor: El 90% de los encuestados afirman que la auditoría forense es un instrumento en la detección del lavado de activos, el 78% afirman que si existen procedimientos metodológicos. Tiene competencia y supervisa los procesos de contratación que realizan las entidades estatales, promueve la gestión transparente de la Administración Pública. Mejora el sistema de contratación pública. Optimiza los servicios a fin de lograr que los sistemas de contratación, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión transparente. Logra una gestión de alta calidad. Fortalece el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública. Supervisa y fiscaliza los procesos de contratación que se realicen. Organiza y administra arbitrajes.

Antecedente Local:

Chávarry (2014) en su tesis “Propuesta de un código de ética para atenuar los riesgos de fraude en la empresa Importaciones Savoy E.I.R.L.”, para optar el Título de Contador Público en la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. La autora concluyó que el fenómeno de la globalización ha traído consigo la pérdida de valores en la actuación de muchos funcionarios y trabajadores de determinadas entidades estatales y empresas del sector privado, y sobre todo la carencia de principios éticos que alcanzan con una mayor intensidad en situaciones de crisis económica y financiera. Esta coyuntura ha hecho tomar conciencia a las personas acerca de la importancia que tiene el hecho que las empresas actúen de acuerdo a sus principios y valores éticos. Por ello, en la investigación realizada, se determinó que era relevante y conveniente

investigar y por ende proponer un código de ética para atenuar los riesgos de fraude dentro de la Empresa “Importaciones Savoy” E.I.R.L. La hipótesis planteada asumía que con el diseño del código de ética se podría prevenir los fraudes que se pueden suscitar en la Empresa “Importaciones Savoy” E.I.R.L. regulando el comportamiento de las personas dentro de la entidad. En conclusión se puede afirmar que la auditoría forense reviste de gran interés para que las empresas asuman como reto la erradicación inmediata de los actos de corrupción.

2.2. Bases teóricas:

2.2.1 Auditoría Forense:

La revista, *Emprende Pyme* (2015), señala que la auditoría forense es una técnica que tiene como objetivo la investigación criminalística, integrada en el ámbito de la contabilidad, tiene conocimientos jurídico-procesales y enfoques hacia habilidades en finanzas y de negocio. La auditoría forense tras su investigación y análisis, manifestará una serie de opiniones e información cierta y objetiva, que servirá como prueba de cada procedimiento judicial, este tipo de auditoría lleva consigo un amplio y complejo equipo de profesionales, entre los que podemos encontrar: auditores, informáticos, abogados, contadores, grafotécnicos, etc.



Figura Nº 01: Tipos de Auditoría.

Fuente: Eduardo Alemán, Auditoría Financiera.

Éste equipo será variable y se compondrá en función del tipo de empresa auditada, su actividad, dimensiones, empleados, tipo de operaciones y demás elementos importantes a tener en cuenta. Por ejemplo, si la empresa a la que se va a realizar la auditoría forense pertenece al sector medioambiental, será preciso llevar a profesionales forestales. La auditoría forense tiene como finalidad la investigación de fraudes en el ámbito de las finanzas y la contabilidad. El auditor forense define conceptos de amplio valor técnico, permitiendo a la justicia actuar con mayor certeza y objetividad, pilares básicos a la hora de resolución de cualquier proceso judicial.



Figura Nº 02: Tipos de Fraude en Auditoría Forense

Fuente: Jenith, Linares. Auditoría Forense.

Polo (2014). La auditoría forense es una herramienta efectiva, aplicable a los

delitos de fraudes contables, permitiendo que esté al alcance de la sociedad, sea transparente, profesional y que brinde la posibilidad de otorgarle celeridad y relevancia a los procesos jurídicos en esta materia. La auditoría forense es una herramienta para mejorar la gestión del auditor, además de dar respuesta a hechos de posibles fraudes y corrupción en las organizaciones. Sin embargo, se desconoce si efectivamente a nivel empírico y práctico, su aplicación es efectiva y si dicha auditoría es una herramienta de lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas. (Revista In Crescendo).

Fontán (2015). La Auditoría Forense es una técnica que tiene por objeto participar en la investigación de fraudes, en actos conscientes y voluntarios en los cuales se eluden las normas legales. Se desarrolla a través de técnicas de investigación criminalística, integradas con la contabilidad, conocimientos jurídico - procesales, y con habilidades en áreas financieras, para proporcionar información y opiniones ante la justicia. Cabe señalar que la Auditoría Forense es una técnica de gran utilidad y colaboración para la investigación de cuerpos de abogados, departamentos de investigación policial, fiscal y judicial permitiendo esclarecer posibles actos ilícitos o delitos.



Figura Nº 03: Objetivo del Modelo de Control

Fuente: Miguel Serrano. Auditoría de Cumplimiento.

El campo de acción de la Auditoría Forense, se desarrolla dentro de un ambiente constituido por un equipo multidisciplinario de profesionales, interviniendo contadores, abogados, grafotécnicos, ingenieros informáticos, personal experto en investigaciones de diferentes fuerzas de seguridad u organizaciones, entre otras áreas especializadas, y dependiendo del tipo de investigación, se determinarán las técnicas de trabajo a emplear. Es, en esta instancia, donde se manifiesta la necesidad de integrar conocimientos y experiencia para ser aplicados en un fin común.

2.2.2 Objetivos de la Auditoría Forense:

Polo (2014). Los principales objetivos de la Auditoría Forense son:

1. Luchar contra la corrupción y el fraude, para el cumplimiento de este objetivo busca identificar a los supuestos responsables de cada acción a efectos de informar a las entidades competentes las violaciones detectadas.
2. Evitar la impunidad, para ello proporciona los medios técnicos válidos que faciliten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en estos tiempos en los cuales el crimen organizado utiliza medios más sofisticados para lavar dinero, financiar operaciones ilícitas y ocultar diversos delitos.
3. Disuadir, en los individuos, las prácticas deshonestas, promoviendo la responsabilidad y transparencia en los negocios.
4. Credibilidad de los funcionarios e instituciones, al exigir a los funcionarios corruptos la rendición de cuentas ante una autoridad superior, de los fondos y bienes que se encuentran a su cargo. (p.75).



Figura N° 04: Recopilación de Pruebas

Fuente: Ana, Carmona. Auditoría Forense y Recopilación de Pruebas.

2.2.3 Características de la Auditoría Forense:

Polo (2014). Señala las siguientes características de la Auditoría Forense:

1. Propósito: Prevención y detección del fraude financiero.
2. Alcance: El periodo que cubre el fraude financiero sujeto a investigación.
3. Orientación: Retrospectiva respecto del fraude financiero auditado y, prospectiva a fin de recomendar la implementación de los controles preventivos, detectivos y correctivos necesarios para evitar a futuro fraudes financieros.
4. Normatividad: Normas de auditoría financiera e interna en lo que fuere aplicable, normas de investigación, legislación penal, disposiciones normativas relacionadas con fraudes financieros.
5. Enfoque: Combatir la corrupción financiera, pública y privada.
6. Auditor a cargo. (Jefe de Equipo): Profesional con formación de auditor financiero o Contador Público Colegiado.
7. Equipo de Apoyo: Multidisciplinario: abogados, ingenieros en sistemas (auditores informáticos), investigadores (públicos o privados), agentes de oficinas del gobierno, miembros de inteligencia o contrainteligencia de entidades como policía o ejército, especialistas. (Pág.13,14)

	Auditoría	Auditoría forense
Objetivo	Formarse una opinión de los estados financieros para tomarlos como un todo	Determina la probabilidad o la magnitud del fraude ocurrido
Propósito	Usualmente, se requiere para los usuarios de los estados financieros	Entrega la información suficiente sobre un fraude que ocurrió o puede ocurrir
Valor	Adiciona credibilidad a la información financiera reportada	Resuelve las sospechas y las acusaciones, determina los hechos
Fuentes de evidencia	Cuestiona, observa y examina las transacciones contables que soportan los estados financieros	Revisa detalladamente los datos financieros y no financieros, investigaciones públicas y conductas
Suficiencia de la evidencia	Convicción razonable	Establece hechos que soportan o refutan sospechas o acusaciones

Tabla Nº 01: Auditoría y Auditoría Forense

Fuente: Sandra Bareño. Detección de Lavado de Activos.

2.2.4 Funciones de la Auditoría Forense:

Fonseca (2016). Las funciones de la Auditoría Forense son:

1. Investiga la información.
2. Realiza levantamiento de información.
3. Analiza la información de forma exhaustiva en busca de hallazgos de evidencias y pruebas que sustenten su dictamen.
4. Evalúa, realiza los procedimientos de auditoría y demás necesarios a la información para comprobar la veracidad de su dictamen y sustentarlo por medio de los hallazgos.
5. Interpreta los resultados obtenidos después de las evidencias, pruebas y los incluye dentro del dictamen.
6. Testifica como experto los hallazgos encontrados ante un tribunal o juez.
7. Persuade a jueces acerca de los hallazgos encontrados para que emitan su juicio.
8. Desarrolla su capacidad profesional para defender la presunción del fraude, sustentándola en los hallazgos de las evidencias y pruebas encontradas.
9. Valúa cuantitativamente y cualitativamente los casos en que se han cometido fraudes o es posible que se hayan cometido fraudes. (Pág. 39, 40)

2.2.5 Técnicas de la Auditoría Forense:

Arteaga (2016). Las técnicas utilizadas por el auditor en una auditoría forense sirven para poder recabar la evidencia del acto ilícito cometido:

1. Técnicas de verificación:

Entre ellas tenemos: ocular, oral, escrita, documental y física.

2. Técnicas analíticas y técnicas informáticas:

Entre ellas tenemos: la revisión de la documentación, análisis de datos, observación física, entrevistas, cuestionarios, entre otras. (p.3)



Figura Nº 05: Árbol del Fraude

Fuente: Árbol del Fraude. Sociedad Deloitte

2.2.6 Alcance de la Auditoría Forense:

Arteaga (2016) Este tipo de auditoría especializada, a diferencia de las demás, tiene un alcance del cien por ciento en su evaluación y revisión, ya que es

indispensable investigar todas las partidas y movimientos que fueron realizados en el periodo de revisión, para no omitir ningún dato y poder recabar toda la información necesaria para la detección del fraude. (p.3).

2.2.7 Tipos de Enfoques de la Auditoría Forense:

Badillo (2012). Cuando en la ejecución de labores de auditoría (financiera, de gestión, informática, tributaria, ambiental, gubernamental) se detecten fraudes financieros significativos; y, se deba (obligatorio) o desee (opcional) profundizar sobre ellos, se está incursionando en la denominada auditoría forense. La investigación de un fraude financiero será obligatoria dependiendo de: el tipo de fraude; el entorno en el que fue cometido (público o privado); y, la legislación aplicable. Un trabajo de auditoría forense también puede iniciar directamente sin necesidad de una auditoría previa de otra clase, por ejemplo en el caso de existir denuncias específicas.

La auditoría forense por lo expuesto es una auditoría especializada que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero a través de los siguientes enfoques: preventivo y detectivo.



Figura Nº 06: Entendiendo el Fraude

Fuente: Entendiendo el Fraude. Sociedad Deloitte

a. Auditoría Forense Preventiva.- Orientada a proporcionar aseguramiento (evaluación) o asesoría a las organizaciones respecto de su capacidad para disuadir, prevenir (evitar), detectar y reaccionar ante fraudes financieros, puede incluir trabajos de consultoría para implementar: programas y controles anti fraude; esquemas de alerta temprana de irregularidades; sistemas de administración de denuncias. Este enfoque es proactivo por cuanto implica tomar acciones y decisiones en el presente para evitar fraudes en el futuro.

b. Auditoría Forense Detectiva.- Orientada a identificar la existencia de fraudes financieros mediante la investigación profunda de los mismos llegando a establecer entre otros aspectos los siguientes: cuantía del fraude; efectos directos e indirectos; posible tipificación (según normativa penal aplicable); presuntos autores, cómplices y encubridores; en muchas ocasiones los resultados de un trabajo de auditoría forense detectiva son puestos a consideración de la justicia que se encargará de analizar, juzgar y dictar la sentencia respectiva. Este

enfoque es reactivo por cuanto implica tomar acciones y decisiones en el presente respecto de fraudes sucedidos en el pasado.

Auditoría Financiera	Auditoría Forense
Objetivo: Presentar saldos razonablemente y dar cumplimiento al principio contable aplicado por la entidad (IFRS, USGAAP, etc).	Objetivo: Foco en esquemas de fraude o potencial fraude.
Horizonte de revisión: Un ejercicio contable, comparativo con el ejercicio anterior.	Horizonte de revisión: Depende del esquema de fraude.
Procedimientos aplicados: Sustantivos y evaluación del control interno (depende del alcance contratado).	Procedimientos aplicados: Sustantivos, de investigación policial, inteligencia de negocio, estadísticos y evaluación del control interno.
Informe: Presentación de los estados financieros, incluyendo una opinión respecto a la razonabilidad de los saldos.	Informe: Presentación de hallazgos objetivos y verificables en relación al esquema de fraude.

Tabla Nº 02: Auditoría Financiera y Auditoría Forense

Fuente: Pablo, Alfaro. Auditoría Financiera

Un trabajo de auditoría forense usualmente implica la consideración de los dos enfoques antes señalados realizándose entonces una labor de auditoría forense integral; sin embargo, existen casos en los cuales solo se requiere una auditoría forense preventiva o detectiva.

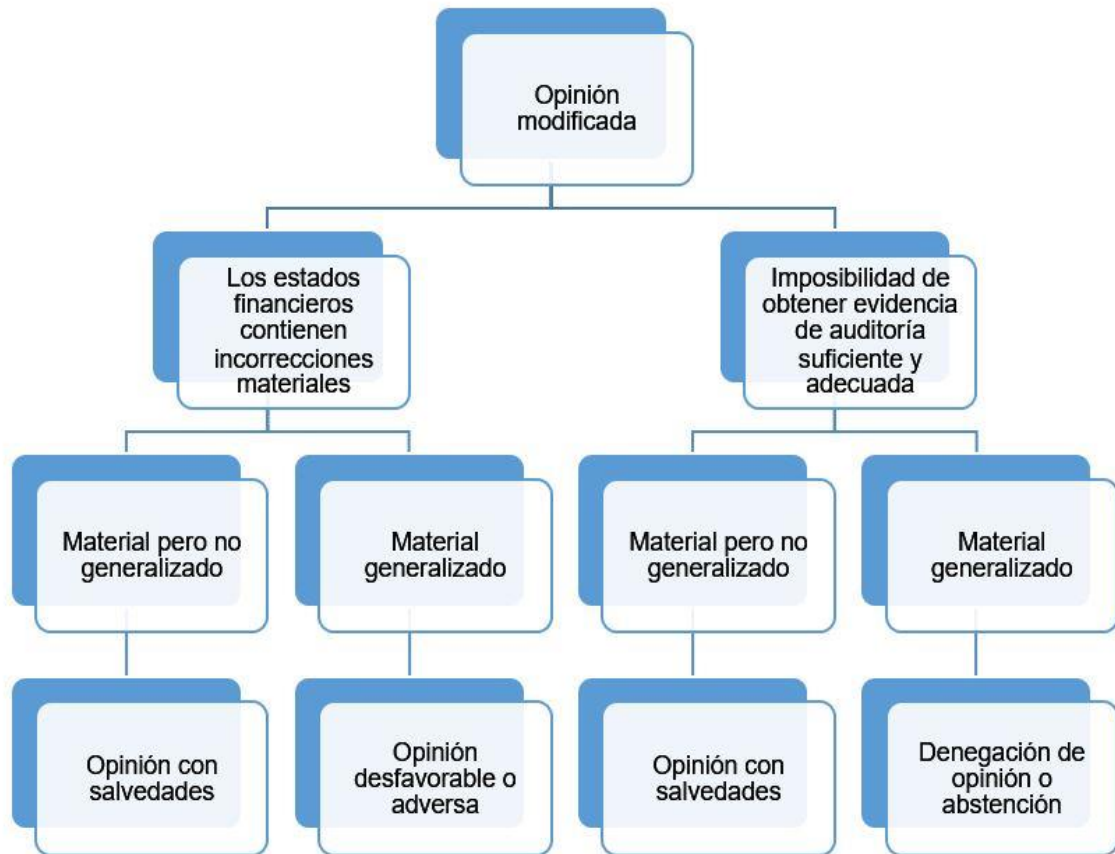


Figura Nº 07: Auditoría y Control

Fuente: Auditoría y Control. Revista Actualícese.

2.2.8 Características y cualidades del Auditor Forense:

Fonseca (2015). Un auditor forense debe tener, entre otras cualidades, las siguientes:

1. Tener habilidades de investigador.
2. Capacidad de análisis e interpretación de la información.
3. Ser analítico e interpretar la información y analizarla de una manera objetiva.
4. Tener la habilidad para suministrar las evidencias y pruebas legales necesarias ante la administración de justicia.

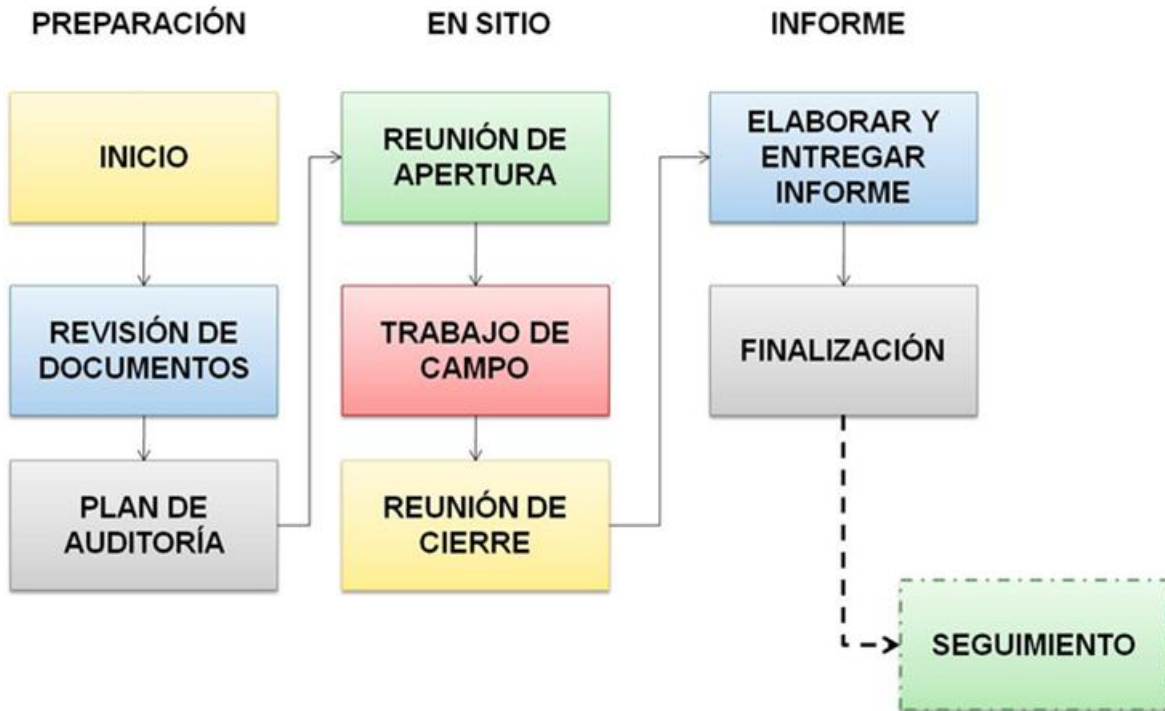


Figura Nº 08: Procedimiento de Auditoría y Control

Fuente: Roger, Vara. Procedimiento de Auditoría y Control

Los requisitos y habilidades que debe tener un auditor forense, los cuales debe perfeccionar a medida que desarrolla su ejercicio de perito auxiliar de justicia en la administración de justicia, son:

- Utiliza declaraciones, testimonios y demás procedimientos de los hallazgos encontrados para justificar su dictamen pericial.
- Experta para utilizar técnicas de las ciencias criminalísticas a fin de encontrar evidencias y pruebas.
- Prepara y justifica las evidencias, pruebas de los hallazgos encontrados ante la corte encargada.
- Se apoya en otros profesionales para sustentar su peritaje.
- Es quien sustenta en un estrado los resultados de su trabajo de investigación.
- Evalúa con peritos expertos en las diferentes áreas donde se ha cometido fraude.
- Recopila las evidencias y pruebas necesarias para sustentar su dictamen pericial.
- Tener conocimiento y experiencia sobre el área que está auditando.

- i. Realizar el levantamiento de información y determinar evidencias y pruebas.
- j. Actualizarse en las reglamentaciones legales, conocimientos técnicos y demás que requiera para ejercer sus labores.
- k. Persistente, para obtener la información que requiera, hacer su análisis e interpretación y determinar los resultados.



Figura Nº 09: Procedimiento de Auditoría

Fuente: Roger Vara. Procedimiento de Auditoría.

2.2.9 El Informe COSO:

Revista especializada Auditool (2013). El impulsor de su formación fueron los acontecimientos de 1985 en Estados Unidos, que debido a las malas prácticas por parte de las empresas generaron una crisis en el sistema financiero de esa época. La Comisión Treadway realizó estudios de qué factores llevaron a las empresas a la presentación de información financiera fraudulenta, elaborando un informe con recomendaciones y destinado a todo tipo de organizaciones.

Los aportes que ha realizado la organización COSO son:

1. Ayuda en la implementación del control interno
2. Sirve de ayuda en la optimización de recursos y los hace más rentables.
3. Ayuda en la implementación de una adecuada gestión de riesgos en todos los niveles de la organización.
4. Sirve de herramienta en la integración de sistemas de gestión de riesgos que se tengan implementados en la organización.
5. Es de mucha utilidad para la comunicación dentro de la organización.



Figura Nº 10: Normas de Auditoría

Fuente: Roger Vara. Normas de Auditoría.

a. Informe Coso I:

Revista especializada Auditool (2013). La organización COSO publicó el informe COSO I, integrando los diversos conceptos en una sola definición: “Es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

1. Eficacia y eficiencia de las operaciones
2. Fiabilidad de la información financiera
3. Cumplimiento de la leyes y normas que sean aplicables”



Figura Nº 11: Métodos de Evaluación del Control Interno

Fuente: Roger, Vara. Normas de Auditoría.

La estructura del modelo COSO está conformada por cinco componentes:

1. Ambiente de Control
2. Evaluación de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Supervisión.



Figura Nº 12: Normas de Auditoría

Fuente: Roger, Vara. Normas de Auditoría.

b. Informe Coso II:

Revista especializada Auditoool (2013). Para el año 2004 la organización COSO mostró más relevancia posterior a los acontecimientos sucedidos por ENRON,

WorldCom y otras empresas en los Estados Unidos, a partir de los años 2001 y 2002, se publicó el Enterprise Risk Management - Integrated Framework (Marco integrado de Gestión de Riesgos) o conocido como COSO II o COSO-ERM, vino a dar un nuevo enfoque a las prácticas del concepto de Control Interno e introduciendo la importancia de una gestión de riesgos adecuada, haciendo que todos los niveles de la organización se involucren.



Figura Nº 13: Principios aplicables a la Auditoría

Roger, Vara. Normas de Auditoría.

La novedad que introduce COSO II-ERM es la ampliación de componentes de COSO I de cinco a ocho:

1. Ambiente de control.
2. Establecimiento de objetivos.
3. Identificación de eventos.
4. Evaluación de Riesgos.
5. Respuesta a los riesgos.
6. Actividades de control.
7. Información y comunicación.
8. Supervisión.



Figura Nº 14: Proceso de la Acción de Control

Fuente: Miguel Serrano. Auditoría de Cumplimiento.

Como consecuencia del escándalo financiero de la corporación ENRON entre otros, en setiembre del 2004, se emite el documento “Gestión de Riesgos Corporativos – Marco Integrado” conocido como COSO II con las actividades similares de la entidad.

1. Los Riesgos estratégicos se asocian con la forma en que se administra la entidad.
2. El Riesgo operativo comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como técnica de la entidad.
3. Los riesgos financieros se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad.
4. Los Riesgos de cumplimiento se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
5. Los riesgos de tecnología se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga sus necesidades.

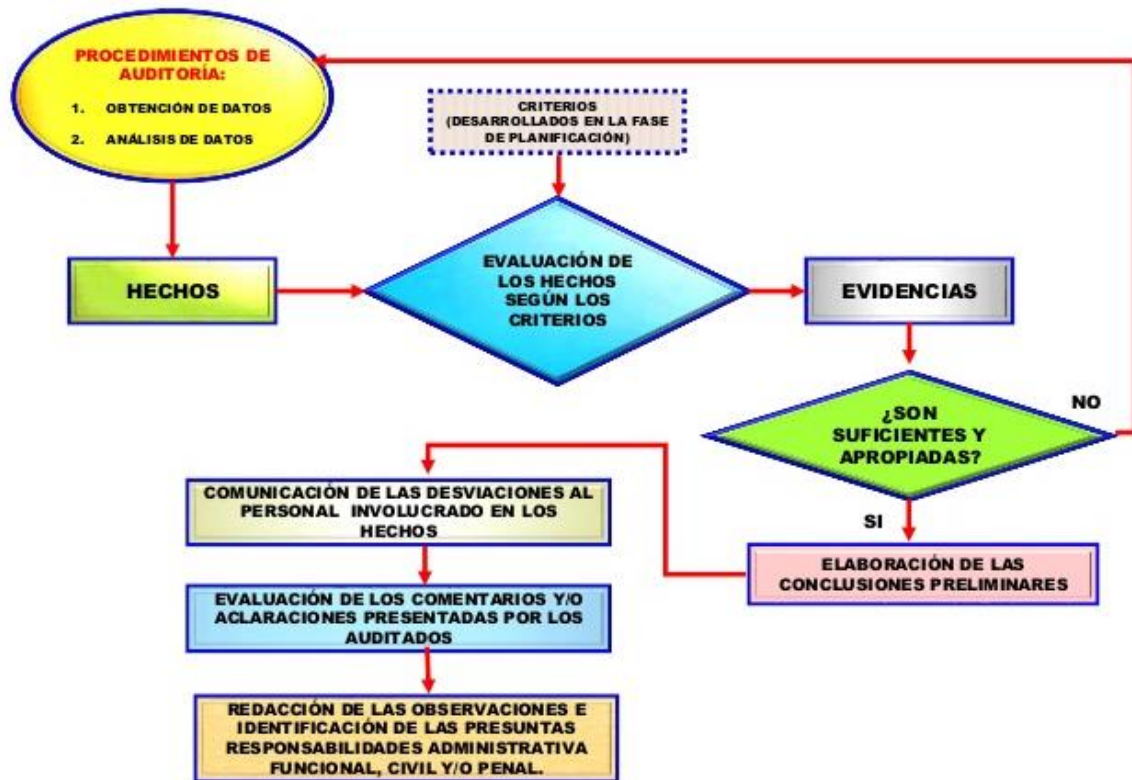


Tabla N° 03: Fases de Ejecución de la Auditoría

Fuente: Miguel Serrano. Auditoría de Cumplimiento.

c. Informe Coso III:

Revista especializada Auditool (2013). Para mayo del 2013, la organización COSO publicó la tercera versión Internal Control Integrated Framework (Marco de Control Interno Integrado) conocido como COSO 2013, en el presente modelo se formó por los cinco componentes, como en el COSO I. Lo que diferencia el Coso 2013 con Coso 1992, son los 17 principios que están relacionados con componentes y que sirve para el establecimiento de un sistema de control interno efectivo.

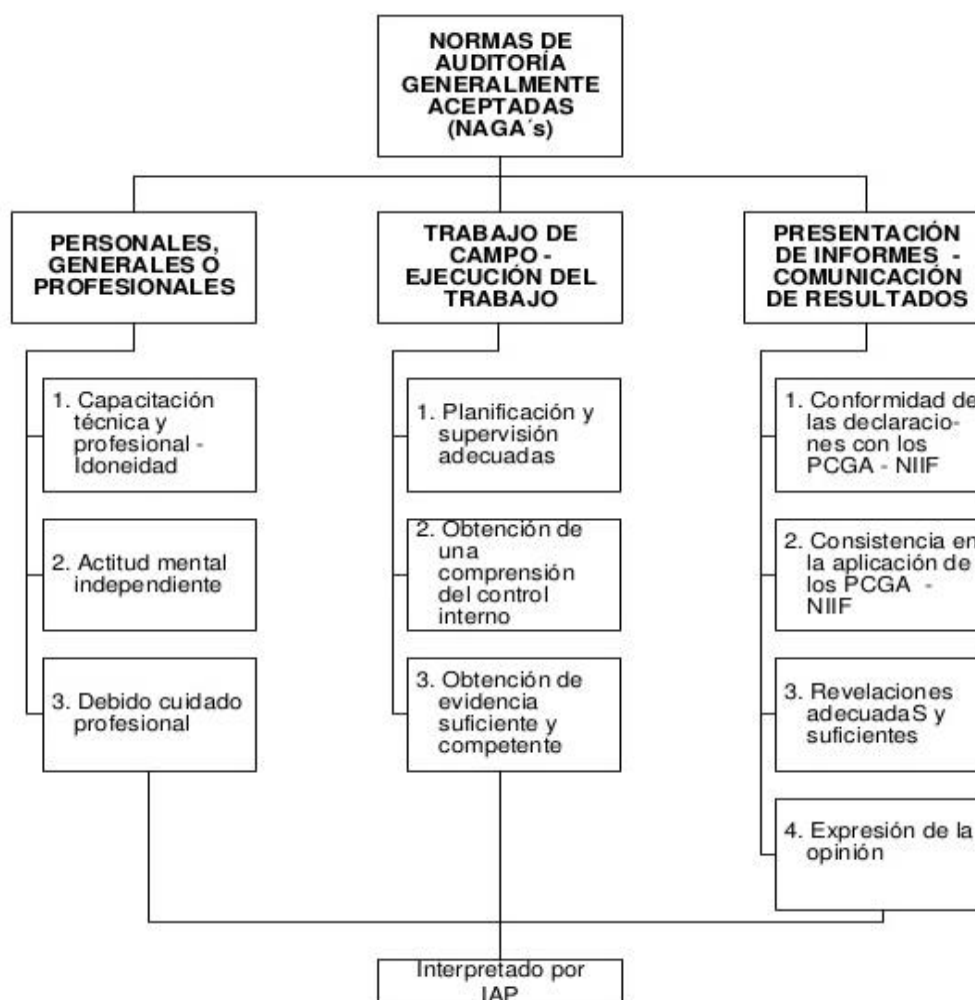


Tabla Nº 04: Normas de Auditoría

Fuente: Pedro Rivadeneira. Auditoría Financiera.

2.2.10 Actos de Corrupción:

Fraude Corporativo:

Revista especializada Auditool (2017). El fraude corporativo va más allá de cualquier fraude cometido por una sola persona en la organización. El fraude corporativo tiene repercusiones extremadamente fuertes y avasalladores. El fraude corporativo es delito basado en la manipulación de los estados financieros para esconder, tergiversar o falsificar la situación económica de la organización con el único objetivo de engañar a un grupo de personas o usuarios de los estados financieros. Un fraude corporativo requiere tiempo para su planeación y generalmente es cometido por un grupo de personas que hacen parte del staff de

la compañía, junta directiva, socios o accionistas. Éste delito es tramado entre personas con niveles educativos altos, capaces de crear el ambiente económico perfecto para mostrar estados financieros limpios que les permita acceder a negociaciones específicas como emisiones de acciones, join ventures, contrataciones especiales, entre otras. El fraude en los estados financieros involucra:

1. Manipulación, falsificación o alteración de los registros contables o documentos.
2. Errónea aplicación de las normas contables con la intención de engañar
3. Tergiversaciones elaboradas para esconder la apropiación indebida de activos, pérdidas o gastos
4. Malversación de activos o el ocultamiento de la real situación de los activos
5. Distorsiones que resultan de la elaboración de información fraudulenta
6. Inadecuada revelación u origen de los eventos significativos o transacciones

Fraude Tributario:

Revista especializada Definición (2018). Hace referencia al fraude que se comete contra la administración tributaria de un Estado, mediante la evasión de impuestos y otras actividades ilícitas como el ocultamiento de ingresos, para evadir la ley y obtener ventajas fiscales. El fraude fiscal tiende a mezclarse con los términos “evasión fiscal” y “elusión fiscal”, incluso algunas personas tienden a utilizarlas como sinónimos, pero la realidad es que a pesar de que mantienen relación, cada una posee un significado distinto.

Fraude Procedimental:

Tirado, M. (2108). El fraude procedimental es una acción que resulta contraria a la verdad y a la rectitud. El Código Penal define el Delito de Fraude Procedimental así: El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de (...). Sea lo primero manifestar que La Corte Suprema de Justicia ha dejado en claro que este ilícito es de mera conducta y se consuma, aunque no se obtenga el resultado querido, teniendo en cuenta que sus efectos perduran en el tiempo, mientras el mecanismo fraudulento incida en el actuar del funcionario.

2.3. Definición de términos básicos:

2.3.1 Auditoría Forense: capacidad de disuadir, prevenir (evitar), detectar y reaccionar ante fraudes financieros, puede incluir trabajos de consultoría para implementar programas y controles anti fraude, esquemas de alerta temprana de irregularidades, sistemas de administración de denuncias.

2.3.2 Auditoría Forense Preventiva: orientada a proporcionar seguridad (evaluación) o asesoría a las organizaciones respecto a su capacidad para disuadir, prevenir (evitar), detectar y reaccionar ante fraudes financieros.

2.3.3. Auditoría Forense Detectiva: está orientada a identificar la existencia de fraudes financieros mediante la investigación profunda de los mismos, establece, entre otros aspectos, los siguientes, cuantía del fraude, efectos directos e indirectos, posible tipificación (según normativa penal); presuntos autores, cómplices y encubridores.

2.3.4 Evaluación: es un paso que se encuentra fuera del análisis y la verificación. Es el resultado final de la responsabilidad del auditor porque da significado a los hechos descubiertos a la luz de los objetivos y las normas de trabajo.

2.3.5 Investigación: es una búsqueda sistemática de hechos ocultos cuando existen actos ilegales o condiciones de sospechas de algún otro tipo. La investigación se debe distinguir del análisis y la verificación, métodos que se aplican a la Información que no (o aun no) se sospecha.

2.3.6 Ley Sarbanes y Oxley: incluye cambios de amplio alcance en las reglamentaciones federales sobre valores y establece un nuevo conjunto de normas de independencia del auditor.

2.3.7 Normas de Auditoría: este tipo de auditoría en términos contables es mucho más amplio que la auditoría financiera, por extensión debe apoyarse en principios y normas de auditoría generalmente aceptadas y de manera especial en normas referidas al control, prevención, detección y divulgación de fraudes, tales como las normas de auditoría.

2.3.8 SAS N° 82: esta norma clarificó la responsabilidad del auditor por detectar y reportar explícitamente el fraude y efectuar una valoración del mismo. Al evaluar el fraude administrativo se debe considerar veinticinco factores de riesgo que se agrupan en tres categorías.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Formulación de Hipótesis principal y derivadas:

3.1.1 Hipótesis General:

Hi: Si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., se podrán prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017.

3.1.2 Hipótesis Específicas:

- a. El diseño del Sistema de Auditoría Forense prevendrá actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.
- b. Los mecanismos que permitan describir el Sistema de Control Interno, prevendrán actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.
- c. La propuesta del Sistema de Auditoría Forense tendrá incidencia en los resultados financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.
- d. El Sistema de auditoría Forense es importante para evitar actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.

3.2. Variables y definición operacional:

3.2.1 Variable Independiente: Auditoría Forense.

Badillo (2013) La auditoría forense es una auditoría especializada en la prevención y detección del fraude financiero a través de los enfoques: preventivo y detectivo. La Auditoría Forense Preventiva, proporciona aseguramiento a las organizaciones respecto de su capacidad para disuadir, prevenir, detectar fraudes financieros, puede incluir trabajos de consultoría para implementar: programas y controles anti fraude, esquemas de alerta temprana de irregularidades, sistemas de administración de denuncias. De la misma manera la Auditoría Forense Detectiva, identificar la existencia de fraudes financieros mediante la investigación

profunda llegando a establecer la cuantía del fraude; efectos directos e indirectos.

3.2.2 Variable dependiente: Actos de Corrupción.

Ocampo (2016). La corrupción no es una preocupación social periférica que las empresas puedan ignorar o atender en forma pasiva, sino que es un asunto básico que afecta directamente la capacidad de las empresas para competir. Las empresas se han enfocado en “poner su casa en orden” mediante programas de ética y cumplimiento, así como en recientes iniciativas de acciones colectivas. Sin embargo, con pocas excepciones las empresas no se han comprometido a esfuerzos más proactivos dirigidos a soluciones totales a este problema.

Operacionalización de las variables:

Tabla N° 05: Operacionalización de las variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Valorativa
Variable Independiente: AUDITORÍA FORENSE	Badillo (2013) La auditoría forense es una auditoría especializada en la prevención y detección del fraude financiero a través de los enfoques: preventivo y detectivo. La Auditoría Forense Preventiva, proporciona aseguramiento a las organizaciones respecto de su capacidad para disuadir, prevenir, detectar fraudes financieros. La Auditoría Detectiva, identificar la existencia de fraudes financieros mediante la investigación profunda llegando a establecer la cuantía del fraude; efectos directos e indirectos.	Está relacionada básicamente a la puesta en marcha de cuatro indicadores: Propuesta del Sistema de Auditoría forense. Evaluación de la Auditoría Preventiva. Ejecución de las acciones de control. Etapas del seguimiento al proceso de la auditoría forense.	Auditoría Preventiva o Control Previo Auditoría Administrativa o Control Concurrente Auditoría Correctiva o Control Posterior	X1 Propuesta del Sistema de Auditoría forense. X2 Evaluación de la Auditoría Preventiva. X3 Ejecución de las acciones de control X4 Etapas del seguimiento al proceso de la auditoría forense.	Oportunidad y prevención. Ejecución del trabajo. Técnicas de control. Elaboración de las fases operativas. Elaboración del informe final. Verificación, evaluación y recomendaciones.

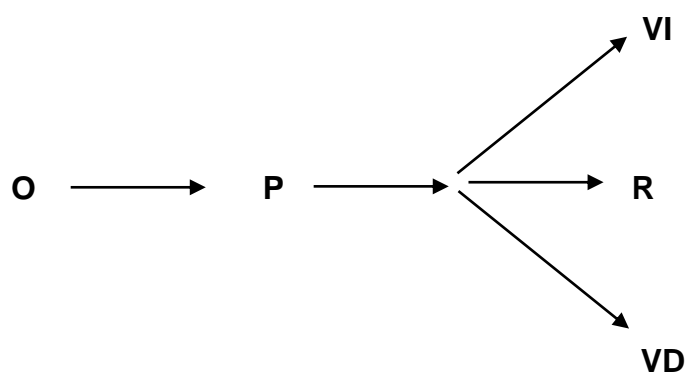
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Valorativa
Variable Dependiente: ACTOS DE CORRUPCIÓN	Ocampo (2016). La corrupción no es una preocupación social periférica que las empresas puedan ignorar o atender en forma pasiva, sino que es un asunto básico que afecta directamente la capacidad de las empresas para competir. Las empresas se han enfocado en “poner su casa en orden” mediante programas de ética y cumplimiento, así como en recientes iniciativas de acciones colectivas. Sin embargo, con pocas excepciones las empresas no se han comprometido a esfuerzos más proactivos dirigidos a soluciones totales a este problema.	Está relacionada básicamente a la puesta en marcha de cuatro indicadores: Evaluación de los planes del control previo. Efecto de la prevención de actos de corrupción. Evaluación del cumplimiento de los objetivos. Mejora del control para la detección oportuna de actos de corrupción.	Fraude Corporativo. Fraude tributario. Fraude procedimental.	Y1 Evaluación del fraude corporativo. Y2 Efecto de la prevención del fraude corporativo. Y3 Evaluación del cumplimiento de los objetivos tributarios. Y4 Mejora del control para la detección de los fraudes procedimentales.	Nivel del Fraude. Nivel de Error. Oportunidad percibida. Racionalización de los recursos.

3.3 Diseño Metodológico:

3.3.1 Descripción de los Métodos, Técnicas e Instrumentos:

El trabajo de investigación fue del tipo Descriptivo No experimental señalando sus rasgos más característicos a través del detalle de las personas (trabajadores), actividades y procesos. De la misma manera se describió el comportamiento de cada actividad con la finalidad de establecer la propuesta del Sistema de Auditoría Forense para prevenir actos de corrupción y a partir de este modelo de gestión es que se basó la investigación.

Para cumplir con la propuesta señalada se aplicó el siguiente diseño metodológico:



Dónde:

O: Observación.

P: Problema.

VI: Variable Independiente.

VD: Variable Dependiente.

R: Resultado.

Obtenida la muestra se identificó cuáles son los problemas que presentan las variables, tal como se dan en su contexto para después encontrar la relación entre estas dos variables.

3.3.2. Diseño Muestral:

3.3.2.1 Población:

Para el desarrollo de la investigación, se necesitó la colaboración del personal administrativo y del Gerente General. La población está compuesta por los diez trabajadores de la empresa WChavelo S.A.C.

3.3.2.2 Muestra:

Por ser poco significativa, se tomó la totalidad de la población compuesta por los diez trabajadores de la empresa WChavelo S.A.C.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información:

3.4.1 Técnicas de recolección de información:

a. Observación:

Mediante esta técnica se describió la situación real de la entidad respecto al tema en estudio.

b. Entrevista:

Mediante esta técnica se formuló una serie de preguntas que se aplicarán al personal involucrado en el tema de estudio, lo cual permite obtener información necesaria para la investigación.

c. Análisis documental:

Mediante esta técnica se requirió una serie de documentos e información que sirvieron de base para la investigación.

3.4.2 Instrumentos de recolección de información:

a. Guía de observación:

Para la aplicación de este instrumento se describirá los hechos o sucesos de las fases de elaboración y ejecución de las actividades contables y administrativas.

b. Guía de entrevista:

Para la aplicación de este instrumento se formularán una serie de preguntas aplicadas al gerente general y a la contadora de la empresa.

c. Guía de fichaje, análisis documental:

Para la aplicación de este instrumento se requerirá una serie de documentos e información relacionadas al tema de la investigación.

La información y datos obtenidos fueron analizados, procesados e interpretados en el programa informático Microsoft Excel, examinando detalladamente cada una de las fases del proceso de la auditoría forense a fin de prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C.

3.5 Aspectos Éticos:

Para llevar a cabo la presente investigación se tomó en cuenta los principios éticos establecidos por la Universidad San Martín de Porres y por el Código de Ética del Profesional Contable, y que permitieron realizar el estudio sin haberlo copiado de otras investigaciones, excepto por aquellas fuentes que han sido debidamente citadas por así corresponder, con total objetividad, confidencialidad e integridad.

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida al Gerente General de la empresa “WChavelo S.A.C.”

Estimado Gerente, tengo el agrado de saludarlo cordialmente, asimismo, le presenté las siguientes preguntas que ayudarán a obtener información de primera fuente sobre la auditoría forense que se tiene programado implementar en la empresa.

1. ¿Conoce usted de la existencia del sistema de control previo denominado Auditoría Forense?
2. ¿Estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores?
3. ¿El responsable de llevar a cabo la propuesta de la auditoría forense debería ser convocado por invitación o por concurso?
4. ¿En la empresa actualmente se viene realizando algún tipo de actividades de control interno?
5. ¿Considera Usted que la información financiera que se procesa en la empresa es totalmente confiable?
6. ¿Se realiza un monitoreo permanente y riguroso a todas las actividades que se generan en las adquisiciones de mercaderías, así como de bienes y servicios?
7. ¿Tiene la empresa implementado el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF)?
8. ¿Algún trabajador de la empresa ha estado inmerso en algún tipo de hechos irregulares?
9. ¿Los hechos irregulares detectados oportunamente han sido debidamente denunciados a los organismos competentes?
10. ¿Considera que la forma de cómo se vienen utilizando los recursos financieros de la empresa es la más adecuada y transparente?

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida a la Contadora de la empresa "WChavelo S.A.C."

Estimada Contadora, tengo el agrado de saludarla cordialmente. Asimismo, le presentamos las siguientes preguntas que ayudarán a obtener información de primera fuente sobre la auditoría forense que se tiene programado implementar en la empresa.

1. ¿Podría indicarnos como se encuentra estructurada la contabilidad en la empresa?
2. ¿Cuándo asumió sus funciones como encargado de contabilidad de la empresa, encontró algún tipo de irregularidades cometidas por los trabajadores y si es así, de qué tipo?
3. ¿Cada qué tiempo se realizan auditorías en la empresa?
4. ¿Qué medidas se han tomado para mejorar la prevención de fraudes en la empresa?
5. ¿A su criterio existe un adecuado control entre los bienes inventariados y contabilizados? Podría precisar su respuesta.
6. ¿Cuáles son las acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa?
7. ¿Tiene conocimiento de que existe un Sistema de control especializado denominado Auditoría Forense que podría beneficiar la productividad de la empresa?
8. ¿Consideraría de gran importancia que se pueda implementar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo? Podría precisar su respuesta.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Resultados de las entrevistas:

Para la obtención de los resultados entrevistas dirigidas al gerente general y a la contadora de la empresa WChavelo S.A.C., cuyas preguntas estuvieron relacionadas al tema de la investigación **“Propuesta del Sistema de Auditoría Forense para prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017** y cuyas respuestas se presentan en detalle:

Entrevista dirigida al Gerente General:

1. ¿Conoce usted de la existencia del sistema de control previo denominado Auditoría Forense?

Si tengo conocimiento de la existencia de este sistema de control, pero no se tiene implementado en la empresa.

2. ¿Estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores?

Definitivamente que sí.

3. ¿El responsable de llevar a cabo la propuesta de la auditoría forense debería ser convocado por invitación o por concurso?

Considero que debería hacerse por concurso.

4. ¿En la empresa actualmente se viene realizando algún tipo de actividades de control interno?

Puedo afirmar con total claridad que carecemos de los debidos controles internos para prevenir adecuadamente los actos de corrupción.

5. ¿Considera Usted que la información financiera que se procesa en la empresa es totalmente confiable?

Considero que sí, pero como lo señalé, faltan controles mucho más estrictos para generar información financiera mucho más confiable.

6. ¿Se realiza un monitoreo permanente y riguroso a todas las actividades que se generan en las adquisiciones de mercaderías, así como de bienes y servicios?

No se realiza ningún tipo de monitoreo a las adquisiciones de suministros ni a los servicios de mantenimiento, ni a las compras de bienes y servicios.

7. ¿Tiene la empresa implementado el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF)?

Aún no se tiene implementado ni el Reglamento de Organización y funciones ni el Manual de Organización y Funciones.

8. ¿Algún trabajador de la empresa ha estado inmerso en algún tipo de hechos irregulares?

Efectivamente tenemos identificados cinco casos de trabajadores que han estado inmersos en algún tipo de hechos irregulares.

9. ¿Los hechos irregulares detectados oportunamente han sido debidamente denunciados a los organismos competentes?

Si han sido denunciados oportunamente y actualmente se encuentran judicializados.

10. ¿Considera que la forma de cómo se vienen utilizando los recursos de la empresa es la más adecuada y transparente?

Considero que no.

Entrevista dirigida a la Contadora externa:

1. ¿Podría indicarnos como se encuentra estructurada la contabilidad en la empresa?

La empresa lleva su contabilidad de manera externa y la información es recogida en forma diaria para su registro y control correspondiente

2. ¿Cuándo asumió sus funciones como encargado de contabilidad de la empresa, encontró algún tipo de irregularidades cometidas por los trabajadores y si es así, de qué tipo?

Si se encontraron, pero inmediatamente se dio cuenta a los directivos de la empresa para los correctivos necesarios.

3. ¿Cada qué tiempo se realizan auditorias en la empresa?

Las realizamos en forma mensual, pero considero que no es suficiente.

4. ¿Qué medidas se han tomado para mejorar la prevención de fraudes en la empresa?

De forma semanal se hacen controles de caja central y de la caja chica.

5. ¿A su criterio existe un adecuado control entre los bienes inventariados y contabilizados? Podría precisar su respuesta.

Si los tenemos en detalle y valorizados hasta la fecha actual, pero falta un control previo a estas actividades.

6. ¿Cuáles son las acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa?

Se lleva un control a nivel de Kardex en forma mensual haciendo un monitoreo de los activos y de los bienes de la empresa.

7. ¿Tiene conocimiento de que existe un Sistema de control especializado denominado Auditoría Forense que podría beneficiar la productividad de la empresa?

No conozco en detalle acerca de este sistema de control.

8. ¿Consideraría de gran importancia que se pueda proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C.? Podría precisar su respuesta.

Definitivamente considero que si es muy importante proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa para evitar actos de corrupción.

4.2 PROPUESTA DEL SISTEMA DE AUDITORÍA FORENSE EN LA EMPRESA WCHAVELO S.A.C.:

4.2.1. Información General:

Título de la Propuesta: Propuesta del sistema de auditoría forense para prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.

Autora: Thaíza Estrella Vílchez Padilla.

Asesor: Antonio Mendo Otero.

Lugar: Chiclayo.

Año: 2017.

4.2.2. Presentación:

En la empresa WChavelo se han observado y detectado algunos casos que ya han sido investigados oportunamente de manera interna, pero solamente se aplicaron llamadas de atención y una que otra sanción administrativa, pero ninguna amonestación que haya merituado la suspensión o el despido de algunos de sus trabajadores, lo que exige la necesidad de establecer de manera inmediata la implementación del Sistema de Auditoría Forense en dicha empresa y que a la vez coadyuve a su propietario y colaboradores a prevenir posibles actos de corrupción y fraudes en el desempeño de sus tareas habituales.

La propuesta de la investigación tiene como finalidad determinar la importancia que tendrá la implementación de un área de Control Interno conjuntamente con el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo y básicamente en la adquisición de sus mercaderías, constituidas por equipos informáticos, mantenimiento preventivo y correctivo de redes, instalaciones en oficinas y en domicilios de redes de internet y comunicación de datos, así como arreglo de PC's, impresoras, scanner y básicamente todo lo que se refiere a implementación y mejoramiento de sistemas informáticos.

La propuesta tiene como uno de sus mayores logros, que le va a permitir a la empresa combatir los actos ilícitos y cualquier atisbo de corrupción, permitiendo que el auditor experto en prevención y detección de fraudes emita sus dictámenes con total imparcialidad, basado en la doctrina y que le procure a la justicia actuar con total certeza en caso algún hecho delictivo detectado sea llevado a los tribunales, asimismo contribuirá con sus aportes a optimizar los recursos en bien de la empresa y de los resultados que se esperan obtener.

4.2.3. Diagnóstico de la Empresa WChavelo S.A.C.:

Con relación al ámbito administrativo y de gestión de la empresa, se puede señalar que dicha institución no cuenta a la fecha con una estructura orgánica que opere de acuerdo a un Manual de Organización y Funciones y que le pueda facilitar proponer y aplicar adecuadamente la implementación del Sistema de Auditoría Forense. El gerente general de la empresa que a la vez es su propietario, es el encargado de casi todas las funciones del negocio y los asuntos administrativos los resuelve a través de memorándum dirigidos a su personal de ventas como de mantenimiento.

El Gerente General ejerce sus funciones ejecutivas de dirección como se encuentran señaladas en sus estatutos e inscritos en SUNARP y los asuntos administrativos los resuelve de manera personal sin consultarle a nadie sobre los procedimientos, sean bien direccionados o no. Asimismo es el responsable de dirigir y coordinar las relaciones de la empresa con las instituciones externas, clientes, proveedores, entidades financieras y organismos fiscalizadores y de control.

Los trabajadores sin excepción, tienen la responsabilidad de acatar las disposiciones emanadas de gerencia general y las controversias administrativas las resuelven con este despacho, pero solamente cumplen con informar, porque en definitiva quien decide si una actividad va o no, es este funcionario.

La decisión que tome el gerente será de obligatorio cumplimiento por parte de todo el personal, aunque en los temas tributarios el gerente no tenga demasiado conocimiento, se dejan estos asuntos en manos de la contadora externa.

4.2.4. Conceptualización de la Propuesta:

De acuerdo al ritmo en que la economía viene desarrollándose, se puede inferir también que se incrementan las posibilidades de que en la empresa WChavelo S.A.C., se den hechos irregulares que lesionen la moral y las buenas costumbres del resto de trabajadores. La empresa como un negocio que brinda servicios, que contrata con el sector privado y básicamente con el estado, en donde prevalece el servicio a la sociedad, está constituida por su propietario y sus trabajadores y se encuentra regulada por una serie de normas, políticas y procedimientos basados en lo prescrito por la Constitución Política del Perú y por las leyes que gobiernan el país.

En tal sentido, la empresa cuenta con sus propios reglamentos, estatutos y normas que rigen sus principios, su visión, su misión, sus objetivos, sus funciones, sus actividades, pero no cuenta con un órgano de control interno que se encargue de la revisión de las actividades particulares y generales del negocio.

La decisión de implementar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. se da para detectar, prevenir y en su defecto corregir probables actos de corrupción que estarían transgrediendo la normatividad interna del negocio, por lo tanto el control interno procederá al establecimiento de estrategias operativas, contables y financieras con la finalidad de hacer más eficiente el uso de los recursos asignados para el cumplimiento del desarrollo de los procesos operativos.

Es importante destacar que lo que se busca con esta implementación es incorporar y mejorar las medidas de control previo, así como los controles concurrentes y posteriores y para comprobar su eficacia se deberán llevar a cabo simulaciones que permitan alcanzar los objetivos trazados. Por estas consideraciones y para que el personal encargado de la auditoría forense cumpla adecuadamente sus funciones, resultará totalmente pertinente plantearse las siguientes interrogantes (Cooper, 2012):

1. ¿La empresa tiene claramente definidos sus objetivos de control para la detección de fraudes al implementar el Sistema de Auditoría Forense?

2. ¿Al implementar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa se constituirá como su mejor herramienta de control?
3. ¿Al implementar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa se logrará llevar a cabo un control más directo y efectivo a las actividades que se desarrollan en el área de abastecimiento?
4. ¿La evaluación permanente y sostenida de las actividades que realiza la empresa por parte de la oficina de Auditoría Forense será sumamente básica para la toma de decisiones?
5. ¿Al implementar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa le permitirá recomendar las correspondientes acciones correctivas en caso se detecten fraudes?
6. ¿Al implementar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa, le permitirá cumplir de manera obligatoria y bajo responsabilidad lo establecido en el Manual y en el Reglamento de Organización y Funciones?

4.2.5. Objetivos de la Propuesta:

Objetivo General: Proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. para prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017.

Objetivos Específicos:

- a. Proponer el diseño del Sistema de Auditoría Forense para prevenir actos de corrupción en la empresa.
- b. Plantear los mecanismos pertinentes que permitan describir el Sistema de Control Interno que se aplica actualmente en la empresa y sus efectos en la prevención de actos de corrupción.
- c. Determinar en qué medida la propuesta del Sistema de Auditoría Forense influirá en los resultados económicos y financieros de la empresa.
- d. Establecer la importancia del Sistema de auditoría forense como un mecanismo de control para evitar actos de corrupción en la empresa.

4.2.6. Justificación:

Se justifica la propuesta porque va a permitir demostrar la pertinencia de implementar el Sistema de Auditoría Forense, que servirá como fuente de apoyo para quienes dirigen la empresa en la prevención de actos ilícitos y que por extensión influyan directamente en la reafirmación de los valores y del debido comportamiento de cada uno de los colaboradores que laboran en la empresa. De la misma manera se justifica, ya que permitirá identificar debidamente la problemática que se viene presentando en la empresa al no poder plasmar como corresponde, la instrumentalización de la prueba jurídica en los actos ilícitos que podrían estarse presentando en sus procesos operativos.

4.2.7. Fundamentos de la Propuesta:

La siguiente Propuesta se sustenta a raíz de los siguientes autores:

Revista, *Emprende Pyme* (2015), señala que la Auditoría Forense es una técnica que tiene como objetivo la investigación criminalística, integrada en el ámbito de la contabilidad, tiene conocimientos jurídico-procesales y enfoques hacia habilidades en finanzas y de negocio. La auditoría forense tras su investigación y análisis, manifestará una serie de opiniones e información cierta y objetiva, que servirá como prueba de cada procedimiento judicial, este tipo de auditoría lleva consigo un amplio y complejo equipo de profesionales, entre los que podemos encontrar: auditores, informáticos, abogados, contadores, grafo-técnicos, etc.

Polo (2014). La auditoría forense es una herramienta efectiva, aplicable a los delitos de fraudes contables, permitiendo que esté al alcance de la sociedad, sea transparente, profesional y que brinde la posibilidad de otorgarle celeridad y relevancia a los procesos jurídicos en esta materia. La auditoría forense es una herramienta para mejorar la gestión del auditor, además de dar respuesta a hechos de posibles fraudes y corrupción en las organizaciones. Sin embargo, se desconoce si efectivamente a nivel empírico y práctico, su aplicación es efectiva y

si dicha auditoria es una herramienta de lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas. (Revista In Crescendo).

Revista especializada Auditool (2017). El fraude corporativo va más allá de cualquier fraude cometido por una sola persona en la organización. El fraude corporativo tiene repercusiones extremadamente fuertes y avasalladores. El fraude corporativo es delito basado en la manipulación de los estados financieros para esconder, tergiversar o falsificar la situación económica de la organización con el único objetivo de engañar a un grupo de personas o usuarios de los estados financieros. Un fraude corporativo requiere tiempo para su planeación y generalmente es cometido por un grupo de personas que hacen parte del staff de la compañía, junta directiva, socios o accionistas.

Revista especializada Definición (2018). Fraude Tributario. Hace referencia al fraude que se comete contra la administración tributaria de un Estado, mediante la evasión de impuestos y otras actividades ilícitas como el ocultamiento de ingresos, para evadir la ley y obtener ventajas fiscales. El fraude fiscal tiende a mezclarse con los términos “evasión fiscal” y “elusión fiscal”, incluso algunas personas tienden a utilizarlas como sinónimos, pero la realidad es que a pesar de que mantienen relación, cada una posee un significado distinto.

4.2.8. Estructura del Modelo:

Este Sistema de Control se propone para que sea utilizado básicamente durante la implementación de la Auditoría Forense en aquellas áreas de la empresa que presentan mayores riesgos de que sucedan conductas tipificadas como actos irregulares, sobre todo en el área de adquisiciones de bienes y servicios y que es donde se estarán aplicando los criterios de: Objetividad, Economía, Oportunidad y Materialidad.

El Sistema de Control propuesto abarcará una serie de procedimientos, fases y técnicas de Auditoría forense a aplicarse, tanto en la planeación, ejecución e informe de esta auditoría en la empresa WChavelo S.A.C., debiendo destacarse, que al ser un sistema de Control Previo, ninguna adquisición, sea por la compra de bienes o de servicios deberá realizarse sino pasa primero por el filtro de esta

área de control, esto con la finalidad de evaluar su pertinencia, su urgencia y la correspondiente evaluación del costo de oportunidad y del costo beneficio.

De la misma manera, cuando se realicen convocatorias para adquirir bienes o servicios, esta área deberá estar presente y tendrá el poder discrecional para anular todo proceso de adquisiciones que no cumpla con los estándares regulares y se sospeche de algún acto irregular.

La Auditoría forense a aplicarse, comprenderá la implementación de una serie de procesos, así como un conjunto de normas y procedimientos que permitan:

1. Organizar debidamente las acciones de trabajo.
2. Ejecutar de manera coordinada cualquier tipo de tareas.
3. Atender de manera inmediata el requerimiento de pedidos y servicios para dar mantenimiento preventivo y correctivo.
4. Controlar debidamente los ingresos por ventas y cobranzas.
5. Gestionar diversas fuentes de financiamiento.
6. Aperturar cuentas corrientes.
7. Obtener poderes en SUNARP.
8. Tramitar licencias y permisos.
9. Celebrar contratos con el sector público.
10. Celebrar contratos con empresas del sector privado.
11. Contratar con los proveedores condiciones de pago.
12. Gestionar bonificaciones ante sus proveedores.
13. Articular cualquier beneficio para los clientes.

Todas estas acciones y responsabilidades deberán estar debidamente contempladas en el Manual de Funciones a fin de que cuando sean requeridas por el Órgano de Control, le sea inmediatamente proporcionada.

4.2.9. Estrategias para implementar el Modelo:

Para implementar el Sistema de Auditoría Forense, las estrategias a seguir son las siguientes:

1. Identificar los problemas e inconvenientes más resaltantes que se presenten en el plan de adquisiciones de bienes y servicios, recomendando realizar las compras de las mercaderías directamente en los distribuidores con la finalidad de reducir costos y la presencia de hechos anómalos en su normal abastecimiento.
2. Evaluar las adquisiciones que se vienen realizando de los equipos de cómputo y sus accesorios.
3. Adecuada evaluación y contratación de los proveedores.
4. Verificar que los productos cumplan con las especificaciones técnicas por las que fueron requeridas.
5. Por estos fundamentos, papel clave jugará en todos estos procedimientos el responsable de las adquisiciones de bienes y servicios que es justamente el área en donde se han detectado la mayor cantidad de deficiencias por no cumplirse correctamente con las normas y procedimientos establecidos para estos casos.
6. Adecuada planificación y aplicación de las normas y procedimientos de control por cada una de las actividades de adquisición de mercaderías.
7. Evaluación permanente a los trabajadores sin excepción sobre las actividades que realizan, verificando el cumplimiento obligatorio de los manuales, reglamentos y procedimientos internos.
8. Adecuada previsión de los stocks de mercadería a fin de no hacer demasiadas compras fraccionadas, evitando de esta manera verse afectado por inesperadas alzas en los precios y de probables desabastecimientos.
9. Correcto control de los stocks de inventarios a fin de evitar pérdidas de mercaderías por sustracciones o por inadecuado control.
10. Adecuada clasificación y codificación de las mercaderías en tarjetas de control de inventarios que se deberán implementar.
11. Arqueos y conciliaciones permanentes de las mercaderías almacenadas y las que se encuentran en exhibición a fin de detectar las probables inconsistencias entre el control físico y el control registrado en la contabilidad.
12. Llevar el control diario del stock del almacén a fin de contar con la información necesaria de cada uno de los productos que se comercializan.
13. Implementar el sistema de requisiciones de mercaderías con la finalidad de

identificar adecuadamente las entradas y salidas de las mercaderías según pedidos de la tienda.

14. Debido control de las mercaderías en lo que respecta a los estándares de su calidad, fecha de entrada y de devoluciones al proveedor según el caso presentado.
15. Adecuada programación en las adquisiciones de las mercaderías a fin de conocer con exactitud las cantidades exactas requeridas para su comercialización y reserva en los stocks.
16. Registro sistematizado de los proveedores con toda la información necesaria y que permita ubicarlos rápidamente ante cualquier contingencia.
17. Correcto almacenamiento y ubicación exacta de las mercaderías a fin de no tener inconvenientes ni demoras en su traslado y despacho.
18. Revisar los procedimientos de compras y evaluar con detenimiento el accionar del encargado de las adquisiciones, verificando con total pulcritud lo que establecen las cláusulas de su contrato para determinar:
 1. ¿Cuáles son sus funciones?
 2. ¿Cómo se deberían realizar las compras de bienes y servicios por parte de este responsable?
 3. Se está realizando de manera adecuada la adquisición de las mercaderías.
 4. Se están almacenando correctamente estos productos.
 5. Establecer las responsabilidades de este personal en lo que se refiere al control de las adquisiciones a fin de:
 - a. Evitar fraudes.
 - b. Mantener un adecuado orden en el desarrollo de las actividades de dicha área (las tareas no deberán realizarse en función de su experiencia, ni tampoco en el tiempo en que se encuentre laborando en la empresa), siendo por lo tanto imperativo que el propietario del negocio invierta en capacitación con la finalidad de que se eviten fraudes.
 - c. La deficiente supervisión no va a lograr tener controles más adecuados a las adquisiciones de mercaderías, bienes y servicios, por lo tanto no va a permitir cumplir debidamente con los objetivos trazados por la empresa.

En tal sentido la propuesta de implementar la Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. tiene como finalidad demostrar la pertinencia de que en dicha empresa se adopten los mecanismos de control más adecuados y mediante técnicas de gestión sobre los procesos que actualmente se vienen llevando a cabo, pero ya tomando como base lo normado en los reglamentos internos que les sirva como respaldo ante cualquier duda o queja que se genere al respecto.

Esta situación le permitirá a la empresa tener un mayor control de las operaciones que realiza a fin de detectar posibles inconductas funcionales y proponer en el acto las medidas correctivas que sean necesarias. Para tal efecto la Auditoría Forense recomendará la implementación de los siguientes manuales:

1. Manual de funciones para los responsables de las adquisiciones de mercaderías y eventualmente de bienes y servicios.
2. Manual de funciones para los responsables del control del almacén, recepción y despacho.
3. Manual de Procedimientos de control interno para las adquisiciones, traslado, internamiento, requisiciones mediante ordenes de pedido, órdenes de compra, ordenes de recepción y despacho, así como pagos a los proveedores.

Las herramientas a utilizar partirán por recomendar el establecimiento de una serie de actividades que serán elaboradas con el apoyo de las áreas involucradas en el proceso, así mismo se reforzarán las actividades a realizar en el control de las adquisiciones de mercaderías y por lo tanto se recomendará:

1. La adquisición de una caja fuerte pequeña en donde se pueda custodiar el efectivo hasta que pueda ser depositado en las cuentas corrientes bancarias.
2. Apertura de un fondo fijo para atender gastos urgentes, inmediatos y de menor cuantía y que deberá rotar cuando ya se haya consumido por lo menos el 85%, cuya rendición se deberá realizar de manera inmediata con el reembolso correspondiente.

3. Celebrar convenios con las empresas transportadoras de caudales Prosegur o Hermes con la finalidad de que realicen el traslado de los fondos recaudados directamente en la empresa, con destino a las entidades financieras en donde se mantienen los depósitos.
4. Requerir a las entidades financieras habiliten el dispositivo satelital TOKEN con la finalidad de que las operaciones bancarias ya no se realicen a través de la empresa, sino de manera virtual, tales como pagos a proveedores, a trabajadores, transferencias bancarias internas, transferencias bancarias de cuenta a cuenta o de banco a banco.



Figura N° 15: Dispositivo Satelital TOKEN

Fuente: Banco RSA SecurID.

5. Esto implicará que ya no se emitirán cheques por intermedio de la empresa sino que se harán directamente por intermedio de este sistema virtual, ahorrando por lo tanto la compra de chequeras que durante el año tienen un costo financiero considerable.
6. Se recomienda la apertura de dos cuentas corrientes en entidades financieras diferentes a fin de operar con dos bancos para mostrar la seriedad y credibilidad de la empresa como buen cliente y a la vez hacer rotatorio los fondos disponibles.
7. Establecer una política de créditos con clientes potenciales, privilegiando la firma de convenios con entidades privadas a fin de que sus trabajadores y funcionarios puedan acceder a los productos que comercializa la empresa y cuyos importes les será descontado en forma mensual de sus remuneraciones en los importes acordados y que no superen el 20% de sus ingresos totales.
8. La atención a los trabajadores se hará mediante vales de consumo que les serán proporcionados por su empleador y en donde se indicará el importe a ser

atendido y hasta los días 17 de cada mes, se enviará a la empresa la relación de los trabajadores que han adquirido mercaderías para la programación de los descuentos correspondientes.

9. Similares convenios se podrían celebrar con entidades del sector público pero con evaluaciones mucho más rigurosas considerando las características de este sector.

10. Con respecto a las letras firmadas por los clientes por los créditos otorgados, estas deberán permanecer en la caja fuerte de la empresa (letras en cartera) debidamente custodiadas y el área contable deberá contabilizarlas al elemento "0" cuentas de orden.

11. Con relación a los préstamos personales al personal, se deberán realizar por montos que no superen el 25% de la remuneración del solicitante, descontándolos máximo en seis armadas y cobrando el 10% como tasa única de interés, considerando que el dinero al ser retirado del banco pierde rentabilidad.

12. Cuando el personal o el propietario realicen viajes en comisión de servicio para adquirir mercaderías u otros bienes, se les asignará un anticipo de viáticos que podría fluctuar entre los S/. 120.00 a S/. 180.00 diarios, fuera de pasajes terrestres, movilidad local u otros imprevistos. En el caso del propietario, puede utilizar los servicios de pasajes aéreos.

13. Cuando el personal o el propietario realicen adquisiciones directas de mercaderías u otros bienes, se les asignará entregas con cargo a rendir cuentas según el importe de la compra, recomendándose que las rendiciones se realicen dentro de los tres días de efectuado el gasto con los correspondientes comprobantes de pago.

14. Cabe indicar que este mecanismo de entrega de dinero se deberá realizar de manera muy excepcional ya que es por este medio en donde podrían darse situaciones anómalas.

15. Se podrá otorgar adelanto de sueldos hasta un promedio del 40% de la remuneración del trabajador, que deberá ser descontada en la planilla de dicho mes.

16. Si por razones institucionales el propietario del negocio decidiera otorgar algún préstamo para una entidad externa, se deberá celebrar la firma de un contrato que contemple las condiciones mínimas para poder recuperarlo por otros

medios legales en caso no pudiera recuperarse por la vía ordinaria y en ambos casos se deberá cobrar intereses por el plazo otorgado.

17. Adquirir pólizas de seguros contra robos, incendios y cualquier otro tipo de eventualidad pero cuyo resarcimiento justifique el importe de la póliza contratada.

18. Al momento que se requiera un financiamiento bancario, deberá considerarse en primer lugar las tasas de interés que cobran las diferentes entidades financieras, conjuntamente con los plazos, a fin de determinar si estas tasas de interés son demasiada elevadas o no guardan relación con la rentabilidad que se espera obtener por el tipo de operación que se desea realizar.

19. Las cobranzas que se encuentran pendientes por más de una año deberán ser inmediatamente provisionadas o en su defecto castigarlas a fin de no generar activos tóxicos que lo único que consiguen es que se tomen decisiones financieras inadecuadas por contar con activos inexistentes.

20. Se deberá habilitar o readecuar el almacén general de la empresa a fin de evitar demasiadas mermas por efecto de un mal almacenamiento, por la persistente humedad, por realizar pedidos excesivos que distraen los escasos recursos de la empresa o por inadecuadas requisiciones de las mercaderías que son realizadas por la tienda.

21. Esto implicará tener que realizar pedidos de mercaderías a lo estrictamente necesario considerando que estas adquisiciones muchas veces ocasionan la firma de letras por los créditos recibidos e informando inmediatamente cualquier falla detectada en las mercaderías y requiriendo su urgente reposición para no dejar desprovista la tienda.

22. Cuando algún tipo de mercaderías no pueda ser comercializado por haber pasado de moda, deberá ser vendida a su costo para no tener que asumir pérdidas mayores.

23. Para reducir costos de los suministros como útiles de oficina, útiles de aseo u otro tipo de suministros, deberán ser adquiridos en forma trimestral y almacenados correctamente, atendiéndose según los requerimientos del personal.

24. Realizar la revisión integral de los procedimientos de la depreciación con la finalidad de comprobar si los activos están siendo correctamente depreciados.

25. Evaluar el esquema de tributación actual y revisar si los impuestos se han venido pagando de manera correcta a fin de evitar observaciones innecesarias por parte de los órganos tributarios correspondientes.
26. Asimismo revisar cómo se encuentran los pagos por concepto del impuesto predial, limpieza pública, parques y jardines, auto avalúo de ser el caso y en su defecto regularizar todos estos pagos en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
27. Renegociar de ser el caso, el crédito bancario con la entidad financiera a fin de reducir los costos financieros, pero sin afectar la liquidez de la empresa.
28. Selección adecuada de los proveedores y que cumplan los requisitos mínimos para poder contratar con ellos y de acuerdo con la normatividad vigente.
29. Aceptar letras de cambio a los proveedores a lo estrictamente necesario y renegociarlas únicamente cuando sea necesario, con la finalidad de no afectar el patrimonio de la empresa.
30. Evitar en todo caso renegociaciones permanentes de las letras ya que generan una mala imagen ante los proveedores.
31. Repotenciar la unidad de compras a fin de que las adquisiciones se realicen según los pedidos de la tienda en el formato correspondiente de los pedidos que contemple el ingreso de las mercaderías, su custodia, entradas, sobrantes, faltantes, salidas, mermas y desmedros o que ya tengan un gran tiempo almacenadas sin la respectiva rotación.

4.2.10. Evaluación de la Propuesta:

Después de los análisis realizados es importante indicar que se propone la implementación de la Auditoría Forense como herramienta básica de gestión y prevención a fin de evitar que se sucedan hechos reñidos con el buen comportamiento que debe observar todo trabajador en el cumplimiento de sus funciones y que a la vez permita a su propietario plantear los mecanismos necesarios para su inmediata adecuación.

La evaluación permitirá que el gerente general plantee y proponga la Auditoría Forense a fin de que sea esta área la encargada de monitorear y controlar todas las operaciones por ingresos y por adquisiciones de mercaderías y activos que realice la empresa. En tal sentido una de las primeras acciones será establecer claramente las

funciones y responsabilidades de este personal específicamente en materia económica y financiera mediante un manual que se convertirá en un documento de carácter normativo y de gestión que tendrá por finalidad complementar la estructura orgánica y funcional existente en la empresa WChavelo S.A.C.

Por estas consideraciones y como aporte para el desarrollo de las metodologías más eficientes para detectar fraudes o errores en la empresa, se considera pertinente proponer el siguiente esquema de control previo como base para el desarrollo de la investigación:

1. Identificación de aquellas áreas más sensibles de la empresa.
2. Identificación del tipo de mecanismo de control y prevención.
3. Recojo de las evidencias que conlleven a determinar el tipo de fraude o error material.
4. Análisis e interpretación de las evidencias y pruebas halladas.
5. Elaboración del informe preliminar.
6. Elaboración del informe final con los respectivos hallazgos.
7. Determinación del riesgo forense en la detección de fraudes.
8. Evaluación de las consecuencias de los fraudes cometidos.
9. Evaluación del propio sistema de control previo.

La evaluación de la propuesta permitirá establecer también si el Sistema de Auditoría Forense está siguiendo los parámetros establecidos en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, en la Declaración de las Normas de Auditoría – SAS y en las Normas de Auditoría Gubernamental - NAGU, que en conjunto establecerán los procedimientos en cuanto a las etapas mismas del proceso de auditoría preventiva: Planeación, Ejecución e Informe.

No está demás dejar de considerar que al llegarse a detectar un fraude en el examen especial de auditoría, previos a los hallazgos finales, el proceso de investigación podría verse afectado en cuanto al enfoque pre determinado del control previo afectando sobremanera:

1. Los objetivos trazados.

2. Las evidencias y pruebas.
3. La composición del equipo de trabajo.
4. La programación del trabajo preliminar, interviniente y final.

Por tales razones y para procurar un mayor entendimiento de los procedimientos a utilizar, se partirá en primer lugar por evaluar la información necesaria y oportuna que permita visualizar el nivel o el grado en que se encuentra actualmente el control en la empresa relacionado a todos los procesos que se vienen llevando a cabo, haciendo énfasis en la forma en cómo se hacía anteriormente el control previo.

Con lo relacionado a las áreas de riesgo identificadas, se utilizará el Sistema de control interno establecido en el Sistema COSO y en lo que respecta al control financiero, se trabajará mediante la evaluación de los denominados Ciclos Transaccionales y ciclos de control de legalidad de las operaciones que permitan establecer si existen las evidencias suficientes para iniciar la investigación y determinar la presencia de un posible fraude o solamente se trata de un error de procedimientos o error material de contabilización o falta administrativa.

Es importante entender que un indicio no puede ser motivo para establecer la presencia de un ilícito, por lo que antes de proceder a iniciar la investigación de una posible falta, se deberán agotar todas las pesquisas posibles y aglutinar todas las evidencias para convertirlas en prueba. Al estar frente a un posible fraude y de iniciar la investigación formal, se deberá hacer de conocimiento del gerente general considerando que la auditoria preventiva es bastante delicada y sus hallazgos.

En tal sentido y con la finalidad de establecer procedimientos sensibles al fraude y al error, se deberán identificar las actividades operativas que pudieran generar malas prácticas laborales:

1. La firma de contratos para adquisición de mercaderías, bienes y servicios.
2. La entrega de dádivas para la obtención de permisos.
3. Sustracción o daño de bienes propios de la empresa.

Es importante indicar que el auditor forense deberá conocer en detalle la estructura de la empresa a fin de establecer aquellas actividades en las cuales pudieran

sucederse actos de corrupción, de la misma manera identificar su campo de acción conjuntamente con los elementos de control que le permitan detectar la sustracción de mercaderías, la compra de mercaderías totalmente innecesarias, contabilizaciones inusuales, demasiada concentración de decisiones en el personal de adquisiciones. Por esta razón y una vez que el auditor haya identificado ciertos indicios, deberá proceder a la búsqueda de nuevas evidencias que le procuren prevenir fraudes.

Por tales consideraciones el auditor deberá recopilar las suficientes evidencias a fin de establecer un error administrativo o un fraude y que le permitan determinar el tipo de fraude. Esto implicará determinar si la evidencia resulta suficiente y si va a ser necesario recabar mayores evidencias, debiendo por lo tanto encaminar la investigación a:

1. Un nuevo nivel de la forma de cómo realizar la investigación.
2. Un nuevo nivel de los objetivos propuestos.
3. Darle mayor credibilidad a las evidencias y a las pruebas.
4. Debido sustento técnico a las evidencias y pruebas.
5. Plazos previstos e imprevistos para llevar a cabo la auditoría forense.
6. Elaboración del examen preliminar.
7. Elaboración del informe final.
8. Obtener suficiente evidencia.
9. Pertinencia objetiva de la evidencia.
10. Nivel de competencia de la evidencia.
11. Conocer los hechos materiales que le permitan llegar a conclusiones contundentes.
12. Obtener declaraciones del personal de quien se tiene sospecha.
13. Comprobar retiros de montos importantes que carezcan de sustentos.
14. Arqueos de caja de manera inopinada.
15. Verificar si las cobranzas son depositadas diariamente en las cuentas corrientes de la empresa.
16. Determinar si la adquisición de mercaderías y muebles guardan relación con los precios establecidos.
17. Ninguna compra se efectuará sino pasan por el filtro de la Gerencia general.

18. Identificar a los autores materiales de las irregularidades cometidas en perjuicio de la empresa.
19. Aportar las pruebas suficientes ante la autoridad competente.
20. Identificar como vienen operando los sospechosos y responsables de haber cometido irregularidades.
21. Implementar un enfoque para prevenir y detectar los fraudes y errores.

4.2.11. Aplicación del Manual para la Auditoría Forense:

Cooper (2013). El Manual permitirá, identificar los problemas y los riesgos que enfrenta la organización, dándoles un orden de acuerdo a las prioridades institucionales, considerando para ello tres fases básicas de proceder:

1. Clasificación de los riesgos de fraude.
2. Clasificación del riesgo de acuerdo a la factibilidad de gobernar el riesgo.
3. Clasificar los riesgos de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia.
4. Asociar riesgos con áreas o procesos del negocio
5. Determinar áreas o procesos más expuestos a riesgo
6. Determinar áreas o procesos responsables de la gestión de riesgos.
7. Desarrollar Hipótesis investigativas.
8. Desarrollar un Plan de Trabajo.
9. Buscar información y/o evidencia en libros contables, documentos legales, computadoras, establecimientos bancarios, empresas de seguros.
10. Identificar individuos a ser entrevistados, como por ejemplo proveedores, clientes. etc.
11. Revisión de documentos relevantes, lo cual permite desarrollar estrategias para la entrevista, así como identificar testigos claves.
12. El examen de los documentos incluye, la verificación de la autenticidad de los mismos, en cuanto a firmas falsificadas, hojas sustituidas, borrones o enmendaduras.
13. Mantener la cadena de custodia para la futura admisibilidad ante el juez, es decir, que documentos se obtuvieron, cuando, de quien, donde están resguardados dichos documentos. (Fuente: Contraloría General de la República).

PRIMER MODELO DEL INFORME (Cooper, 2013).

Fase 1: Título del Informe

1. El título o nombre del informe deberá ser igual siempre que se enuncie dentro del informe.
2. Período cubierto.
3. Carácter del Informe e Indicar si es preliminar, final, etc.

Fase 2: Ejecución de la Auditoria Forense bajo el esquema del COSO.



Figura N° 16: Ejecución de la Auditoría Forense

Fuente: Contraloría General de la República.

Fase 3: Seguimiento del Informe Forense.

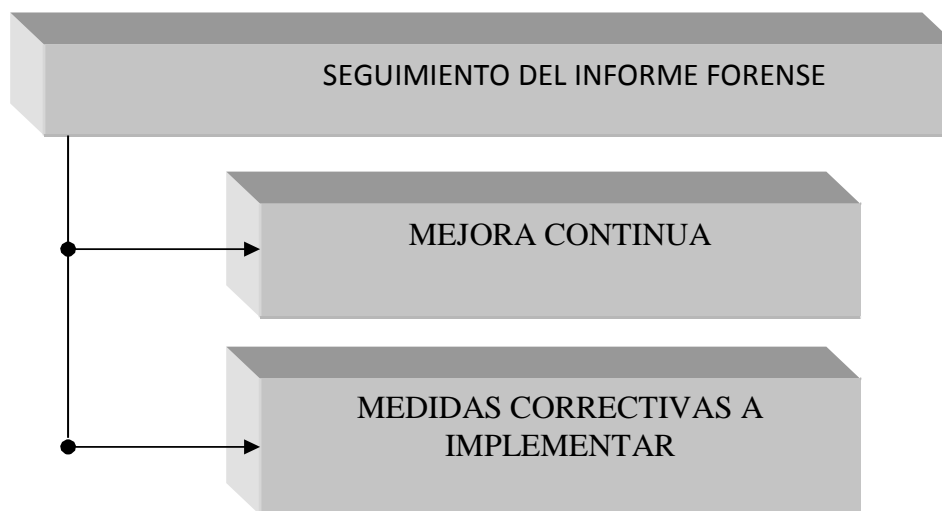


Figura N° 17: Seguimiento del Informe Forense

Fuente: Contraloría General de la República.

4.2.12. Evaluación de los procesos continuos:

Finalizado el proceso del Informe Forense la empresa WChavelo S.A.C. ya deberá considerar estos resultados con la finalidad de no caer en situaciones similares aplicando procedimientos de control en sus diversas actividades. (Fuente: Contraloría General de la República).

El auditor forense podrá realizar una serie de recomendaciones que evitarán en un futuro fraudes y a la vez para mejorar las deficiencias halladas en el control interno. La presente fase consiste en el diseño de papeles de trabajo que el auditor deberá proporcionar al momento de enviar el informe a la gerencia general para que se indiquen las acciones a tomar sobre los hallazgos. (Fuente: Contraloría General de la República).

4.2.13. Insumos y Materiales para la Implementación de la Auditoría Forense:




MOBILIARIO

Tabla N° 06: Resumen de Equipos a Adquirir

DETALLE	CANTIDAD
Mobiliario	02 escritorios y tres sillas
Equipos de computo	02 Laptops
Útiles de oficina	Útiles varios
Armarios	01 armario
Celulares	02 equipos
Calculadoras	02 calculadoras

Fuente: Elaboración Propia

Tabla N° 07: Cronograma de actividades para la puesta en funcionamiento de la auditoría forense en la Empresa WChavelo S.A.C.

ACTIVIDAD	PRIMER MES	SEGUNDO MES	TERCER MES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del sistema. 2. Compra de mobiliario y equipos. 3. Acondicionamiento del ambiente. 4. Capacitación al personal. 			

Fuente: Elaboración Propia

La propuesta tendrá asimismo que recoger un conjunto de información que comprenda básicamente la proyección de los estados financieros basados en datos del ejercicio del año 2017, como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, así como los respectivos análisis de costos para evaluar la viabilidad del control por parte de la Auditoría Forense.

La propuesta le permitirá a la empresa mejorar sus controles internos en lo relacionado a la forma en cómo se vienen gastando los recursos, así como a la forma en como se viene obteniendo la liquidez, la rentabilidad y la solvencia.

Para tal efecto se tiene planificado realizar una serie de inversiones con la finalidad de optimizar la atención a los clientes y de esta manera fluyan los recursos con mayor rapidez. De la misma manera le va a permitir a la empresa controlar los costos por cada servicio brindado, contado por lo tanto con información mucho más confiable y totalmente oportuna y que le va a procurar realizar los controles preventivos más adecuados. Esto traerá como consecuencia que la empresa realice controles de manera más segura y eficiente en:

1. La adquisición de los materiales e insumos que se van a utilizar.
2. La aplicación de las mejores técnicas de instalación y mantenimiento.
3. La mejor distribución de los costos del servicio.

Los controles que realizará la Auditoría Forense llevan a la conclusión de que el negocio requiere de los instrumentos más adecuados para lograr una mayor producción y mejor presencia en el mercado y esto parte necesariamente por tener una mayor planificación y que no se reitere deficiencias como:

1. La inadecuada estructura de costos del servicio y de los materiales e insumos necesarios para operar debidamente.
2. La inadecuada información que le haya permitido a la empresa llevar a cabo un buen control de sus operaciones internas y externas.
3. No haber realizado los estudios necesarios para evaluar la necesidad de solicitar financiamiento externo para uso exclusivo de sus operaciones.
4. No haber evaluado en detalle la mejora en los índices de su liquidez y rentabilidad.

Esta coyuntura indica claramente que al no tenerse implementada la Auditoría Forense, no se han estado tomando medidas eficientes sobre la calidad del servicio, y sobre la determinación real de los precios de los productos brindados.

Por otro lado la Auditoría Forense entre otros aspectos, va a permitir mejorar el sistema operativo de la empresa al tenerse planificada la adquisición de una unidad vehicular a fin de que se reduzcan considerablemente los costos que se generan en los servicios y cuyo proceso de adquisición deberá cumplir rigurosamente lo establecido en la normativa para este tipo de compras:

1. Invitación a por lo menos tres proveedores para que presenten sus propuestas o cotizaciones.
2. Cuadro comparativo de cotizaciones.
3. Evaluación de las cotizaciones.
4. Selección del proveedor ganador.
5. Envío al proveedor de la orden de compra.
6. Recepción por parte del proveedor, de la factura, la orden de compra y la unidad vehicular.
7. Nota de recepción de la unidad vehicular firmada por el gerente general.
8. Remisión de la factura para la provisión correspondiente.
9. Giro del cheque o abono virtual.

Por tales consideraciones y con la finalidad de realizar las respectivas comparaciones, antes y después de implementado el Sistema de Auditoría Forense, se presentarán:

1. Los ingresos y gastos proyectados.
2. Proyecciones de la inversión en el corto plazo.
3. Estados de Situación Financiera.
4. Estados de Resultados.
5. Estructura de costos.
6. Simulación del financiamiento bancario.

La evaluación permitirá establecer si la propuesta cumple todos los elementos del control y si corresponde llevarla a cabo, es decir deberá evaluarse si su

implementación permitirá obtener mayores beneficios o si la inversión y los costos operativos no podrán ser cubiertos.

El análisis de costo permitirá realizar los estudios pertinentes de las inversiones que requerirá la empresa para mejorar su liquidez y rentabilidad y comprenderá el tener que comparar la liquidez en función de si ésta supera a los costos estimados y de ser así, se podrá recomendar.

Se presentan los Estados Financieros siguientes: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, a fin de realizar las respectivas comparaciones. Hemos utilizado para el año 2017, datos históricos, y para el año 2018 y 2019, son datos proyectados de la Propuesta ya antes mencionada.

Tabla N° 08: Estado Situación Financiera año 2017.

PARTIDAS	2017
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	19192.00
CUENTAS POR COBRAR	33122.00
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	2391.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54705.00
ACTIVO NO CORRIENTE	
INMUEBLES, MAQ, Y EQUIPO (NETO)	23122.00
INTANGIBLES	441.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	23563.00
TOTAL ACTIVO	78268.00
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR	422.00
DEUDAS A LARGO PLAZO PARTE CORRIENTE	2200.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	321.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2943.00
DEUDAS A LARGO PLAZO	5203.00
TOTAL PASIVO	8146.00
CAPITAL	10000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	56010.00
RESULTADOS ACUMULADOS	4112.00
TOTAL PATRIMONIO	70122.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	78268.00

Tabla N° 09: Estado Situación Financiera año 2017, 2018 y 2019 después de implementada la Auditoría Forense.

PARTIDAS	2017	%	2018	%	2019
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	19192.00	78.18	34197.00	40.51	48049.00
CUENTAS POR COBRAR	33122.00	7.03	35450.00	-14.41	30342.00
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	2391.00	65.41	3955.00	63.79	6478.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54705.00	34.54	73602.00	15.31	84869.00
ACTIVO NO CORRIENTE					
INMUEBLES, MAQ, Y EQUIPO (NETO)	23122.00	227.10	75632.00	-21.24	59567.00
INTANGIBLES	441.00	0.00	441.00	0.00	441.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	23563.00	222.85	76073.00	-21.12	60008.00
TOTAL ACTIVO	78268.00	91.23	149675.00	-3.21	144877.00
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	422.00	81.52	766.00	275.59	2877.00
DEUDAS A LARGO PLAZO PARTE CORRIENTE	2200.00	812.68	20079.00	-23.80	15300.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	321.00	38.01	443.00	178.33	1233.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2943.00	623.34	21288.00	-8.82	19410.00
DEUDAS A LARGO PLAZO	5203.00	799.48	46800.00	-57.17	20044.00
TOTAL PASIVO	8146.00	735.85	68088.00	-42.05	39454.00
CAPITAL	10000.00		10000.00		10000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	56010.00	16.82	65432.00	25.98	82432.00
RESULTADOS ACUMULADOS	4112.00	49.68	6155.00	111.06	12991.00
TOTAL PATRIMONIO	70122.00	16.35	81587.00	29.22	105423.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	78268.00	91.23	149675.00	-3.21	144877.00

Tabla N° 10: Estado Resultados año 2017.

PARTIDAS	2017
VENTAS NETAS	279041.00
COSTO DE VENTAS	120998.00
UTILIDAD BRUTA	158043.00
GASTOS OPERATIVOS	
ADMINISTRACIÓN	96543.00
VENTAS	2400.00
DEPRECIACIÓN	2367.00
UTILIDAD OPERATIVA	56733.00
OTROS INGRESOS / OTROS EGRESOS	
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	
INGRESOS FINANCIEROS	
GASTOS FINANCIEROS	723.00
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	56010.00
IMPUESTO A LA RENTA	4185.62
UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IMPUESTOS	51824.39

**Tabla N° 11: Estado de Resultados 2017,
2018 y 2019 después de implementada
la Auditoría Forense.**

PARTIDAS	2017	%	2018	%	2019
VENTAS NETAS	279041.00	10.47	308250.00	14.42	352690.00
COSTO DE VENTAS	120998.00	4.34	126255.00	7.27	135434.00
UTILIDAD BRUTA	158043.00	15.16	181995.00	19.37	217256.00
GASTOS OPERATIVOS					
ADMINISTRACIÓN	96543.00	1.06	97564.00	17.40	114544.00
VENTAS	2400.00	0.00	2400.00	0.00	2400.00
DEPRECIACIÓN	2367.00	576.85	16021.00	8.00	17302.00
UTILIDAD OPERATIVA	56733.00	16.35	66010.00	25.75	83010.00
OTROS INGRESOS / OTROS EGRESOS					
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN					
INGRESOS FINANCIEROS					
GASTOS FINANCIEROS	723.00	-20.06	578.00	0.00	578.00
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	56010.00	16.82	65432.00	25.98	82432.00
IMPUESTO A LA RENTA	4185.62	10.47	4623.75	14.42	5290.35
UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IMPUESTOS	51824.39	17.34	60808.25	26.86	77141.65

Comentario:

Con relación a los resultados obtenidos en los Estados Financieros del año 2017 y en las proyecciones realizadas para los años 2018 y 2019, se ha considerado un conjunto de variables proporcionadas por los propietarios de la empresa, quienes manifestaron que después de implementada la Propuesta del Sistema de Auditoría Forense, esperan que:

1. Para el año 2018 las ventas se incrementen en aproximadamente 11% en relación con el año 2017.
2. En el año 2019 las ventas se incrementen en aproximadamente 15% en relación con el año 2018.
3. Se espera que los costos mantengan un comportamiento más moderado, habiéndose señalado que estos no aumentarán en la misma proporción que las ventas como efecto de aplicarse mayores controles en su ejecución.
4. Así se tiene que para el año 2018 los costos se incrementen en aproximadamente 4% mientras que las ventas se incrementarán en 11%.
5. Para el año 2019 se espera que los costos se incrementen en aproximadamente 7% en tanto que las ventas se incrementen en 15%.

Cabe destacar que estas proyecciones realizadas por la empresa coinciden con las proyecciones realizadas por la investigadora, por lo que han sido tomadas como referencia para el presente estudio. Los indicadores que se han tenido en cuenta para el cálculo de las proyecciones tanto del año 2018 y 2019, son:

1. Ventas proyectadas
2. Costos y gastos operativos proyectados
3. Créditos por ventas
4. Cuentas por pagar y otros pasivos operativos

5. Deudas proyectadas
6. Intereses de clientes, inversiones, proveedores y préstamos
7. Inversiones financieras
8. Saldo en caja y bancos requerido para las operaciones
9. Impuesto a las ganancias
10. Bienes de uso y depreciaciones
11. Ganancia ordinaria.
12. Patrimonio neto según ganancia neta y dividendos proyectados.

4.3. Ratios financieros después de la Propuesta del Sistema de la Auditoría Forense:

1. ÍNDICE DE SOLVENCIA

ÍNDICE SOLVENCIA = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

2017	2018
54,705 / 2943	73,602 / 21,288
= 18.58	= 3.45

Comentario: La empresa contó en el año 2017 con el importe de S/. 18.58 por cada sol que deberá en el corto plazo, mientras que para el año 2018 S/. 3.45, resultado que haber adquirido equipamiento para el plan de mejora de sus procesos operativos, siendo el ratio aceptable de 2 o > a 2.

2. ÍNDICE DE LA PRUEBA ÁCIDA

ÍNDICE PRUEBA ÁCIDA = $\frac{\text{ACT. CTE.} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

2017	2018
54,705 – 2,391 / 2943	73,602 – 3,955 / 21,288
= 17.78	= 3.27

Comentario: La empresa contó en el año 2017 con el importe de S/. 17.88 por cada sol que deberá en el corto plazo, mientras que para el año 2018 S/. 3.27, por cada sol que deberá en el corto plazo, logrando un ratio óptimo superior a 2.

3. CAPITAL DE TRABAJO

$$KW = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

2017	2018
54,705 - 2943	73,602 - 21,288
= 51,762	= 52,314

Comentario: La empresa contó en el año 2017 con el importe de S/. 51,762 soles, y para el año 2018 S/. 52,314 soles, como capital de trabajo para atender sus requerimientos de materia prima y gastos operativos.

4. ÍNDICE DE LA PRUEBA DEFENSIVA

$$\text{PRUEBA DEFENSIVA} = \frac{\text{ACT. CTE.} - \text{INVENTARIOS} - \text{CTAS. POR COBRAR}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

2017	2018
54,705 - 2,391 - 33122 / 2943	73,602 - 3,955 - 35450 / 21,288
= 6.52	= 1.61

Comentario: Para el año 2017 contó S/. 6.52 y para el año 2018 S/. 1.61 por cada sol que deberá en el corto plazo, habiendo disminuido en el último año e razón que se incrementó las deudas a corto plazo por el financiamiento obtenido.

5. ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR = VENTAS NETAS / CTAS. X C.C

2017	2018
279,041 / 33,122	308,250 / 35,450
= 8.42	= 8.70

Comentario: Se interpreta diciendo que para el año 2017 la empresa rotó sus cuentas por cobrar en 8.42 veces, y en la misma forma para el año 2018, decimos que la conversión de la cartera a efectivo mejoró ubicándose en 8.70 veces en hacerla efectiva.

6. PLAZO PROMEDIO DE COBRANZA

PROMEDIO DE COBRANZA = CTAS. X C.C x 360 DÍAS / VENTAS NETAS

2017	2018
33,122 * 360 / 279,041	35,450 * 360 / 308,250
= 43 días	= 41 días

Comentario: La empresa demora 43 días para el año 2017 en hacer efectivas sus cobranzas y para el año 2018 las recupera a los 41 días, habiendo mejorado en razón de la implementación de la Auditoría Forense. Estos resultados es bueno sano compararlos con los plazos otorgados a los clientes para evaluar la eficiencia en la recuperación de la cartera de cobranzas.

7. RAZÓN PATRIMONIO ACTIVO

$$\text{RPA} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} * 100$$

ACTIVOS TOTALES

2017	2018
$70,122 / 78268 * 100$	$81,587 / 149675 * 100$
= 89.59%	= 54.50%

Comentario: En el año 2017 la empresa financió sus activos totales con sus propios recursos en el orden del 89.59% comprometiendo seriamente sus recursos, mientras que para el año 2018 este compromiso disminuyó al 54.50% por las acciones emprendidas por el órgano de control.

8. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{RAZÓN DE DEUDA} = \frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} * 100$$

ACTIVOS TOTALES

2017	2018
$8,146 / 78,268 * 100$	$68,088 / 149,675 * 100$
= 10.41%	= 45.49%

Comentario: La empresa para el año 2017 la empresa financió sus pasivos totales con sus propios activos en el orden del 10.41% y el año 2018 en el orden del 45.49% y la razón principal fue el crédito obtenido a través de financiamiento bancario.

9. RAZÓN DE COMPOSICIÓN DE DEUDA

$$\text{RCD} = \frac{\text{PASIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS TOTALES}} * 100$$

2017	2018
$2,943 / 8,146 * 100$	$21,288 / 68,088 * 100$
= 36.12%	= 31.26%

Comentario: En el año 2017 la empresa obtuvo 36.12 % y 31.26% para el 2018 y que implica que la mayor parte de la deuda es a largo plazo, es decir se encuentra clasificada en el pasivo no corriente.

10. RAZONES DE RENTABILIDAD

$$\text{RENTABILIDAD SOBRE INGRESOS} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}} * 100$$

2017	2018
$56,733 / 279,041 * 100$	$66,010 / 308,250 * 100$
= 20.33	= 21.41

Comentario: La rentabilidad sobre los ingresos para el año 2017 fue de 20.33% y 21.41% para el 2018 habiendo mejorado por los mayores controles que se vienen realizando a los procesos internos de la empresa.

11. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

$$RA = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{TOTAL ACTIVOS}} * 100$$

2017	2018
$56,733 / 78,268 * 100$	$66,010 / 149,675 * 100$
= 72.49%	= 44.10%

Comentario: Como resultado obtuvimos que la rentabilidad de los activos totales de la empresa para el año 2017 en relación con la utilidad obtenida es del 72.49% y para el año 2018 fue de 44.10%.

12. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

$$RP = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}} * 100$$

2017	2018
$56,733 / 70,122 * 100$	$66,010 / 81,587 * 100$
= 80.91%	= 80.91

Comentario: Se interpreta que la empresa en el año 2017 y 2018 obtuvo una rentabilidad sobre su patrimonio en el orden del 80.91% para ambos periodos.

Solución a la problemática planteada:

1. Se recomienda que WChavelo S.A.C. proponga el sistema de auditoría forense a fin de tener un mayor control sobre las operaciones realizadas por la empresa, aplicando el control previo o preventivo a fin de garantizar que los recursos financieros, materiales y logísticos sean administrados con total eficacia y que sus manejos no generen actos de corrupción.
2. La auditoría forense como herramienta de control previo servirá para que la empresa procure detectar previamente si alguna de sus actividades están siendo posibles actos de corrupción e inmediatamente tomar los correctivos necesarios y que impidan que la empresa se vea afectada por hechos que podrían causar serios inconvenientes financieros.
3. La empresa WChavelo S.A.C. deberá realizar una serie de actividades de control previo tales como la mejora de los inventarios y el control de las actividades que realiza en el mantenimiento preventivo y correctivo de sus operaciones habituales.
4. La empresa WChavelo S.A.C., deberá realizar el monitoreo y seguimiento permanente a todas sus actividades después de la propuesta del sistema de auditoría forense y que evite que se cometan actos de corrupción por parte del personal de la empresa.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión de Resultados:

El tema central de la investigación se encuentra conformado por la variable independiente Auditoría Forense y la variable dependiente Actos de corrupción aplicadas a la empresa WChavelo S.A.C., y que son consideradas de total relevancia para proponer el sistema de auditoria forense en bien de la mejora de las operaciones del negocio.

El Objetivo específico N° 1: Proponer el diseño del Sistema de auditoría forense para prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017; se logró y cuyos resultados se presentan con las respuestas del gerente general quien manifestó que si tiene conocimiento de la existencia de este sistema de control, pero no se tiene implementado en la empresa y que estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores. Asimismo manifestó que el responsable de llevar a cabo la propuesta de la auditoría forense debería ser convocado por invitación o por concurso, y que la empresa actualmente no viene realizando algún tipo de actividades de control interno para prevenir adecuadamente los actos de corrupción.

El Objetivo específico N° 2: Plantear los mecanismos pertinentes que permitan describir el Sistema de Control Interno que se aplica actualmente en la empresa WChavelo S.A.C. y sus efectos en la prevención de actos de corrupción, Chiclayo, 2017; se logró y cuyos resultados se presentan con las respuestas del gerente general quien manifestó no tener implementado el Reglamento de Organización y funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), señalando que tienen identificados cinco casos de trabajadores que han estado inmersos en algún tipo de hechos irregulares los cuales cuando fueron detectados oportunamente han sido debidamente denunciados a los organismos competentes y actualmente se encuentran judicializados. Considera

asimismo que la forma de cómo se vienen utilizando los recursos de la empresa no es la más adecuada ni y transparente. Similares respuestas se obtuvieron del contador quien manifestó que no tiene conocimiento de que existe un Sistema de control especializado denominado Auditoría Forense que podría beneficiar la productividad de la empresa o no conoce en detalle este sistema de control.

El Objetivo específico N° 3: Determinar en qué medida la propuesta del Sistema de auditoría forense influirá en los resultados económicos y financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017; se logró y cuyos resultados se presentan con las respuestas del gerente quien considera que la información financiera que se procesa en la empresa es totalmente confiable pero que faltan controles mucho más estrictos para generar información financiera mucho más confiable. Asimismo no se realiza un monitoreo permanente y riguroso a todas las actividades que se generan en las adquisiciones de mercaderías, así como de bienes y servicios. De la misma manera se obtuvieron las respuestas de la contadora quien manifestó que las auditorías en la empresa las realizan en forma mensual, pero no es suficiente, se han tomado medidas para mejorar la prevención de fraudes en la empresa y de forma semanal se hacen controles de caja central y de la caja chica. Si existe un adecuado control entre los bienes inventariados y contabilizados, los tienen en detalle y valorizados hasta la fecha actual, pero falta un control previo a estas actividades. Señalando que si hay acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa, se lleva un control a nivel de Kardex en forma mensual haciendo un monitoreo de los activos y de los bienes de la empresa.

El Objetivo específico N° 4: Establecer la importancia del Sistema de auditoría forense como un mecanismo de control para evitar actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017; se logró y cuyos resultados se presentan con las respuestas de la contadora quien consideraría de gran importancia que se pueda proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. para evitar actos de corrupción.

El objetivo general permitió establecer la viabilidad de la propuesta del sistema de auditoría interna en la empresa WChavelo S.A.C., con la finalidad de evitar actos de corrupción y determinar cuáles serán los criterios que deberán aplicarse para mejorar la toma de decisiones de la empresa en materia de control y que guarda estrecha relación con las entrevistas realizadas al Gerente General y a la Contadora de la empresa.

Se debe señalar la notable importancia de proponer el sistema de auditoría forense como un factor de prevención en todos los niveles de la organización y que permita obtener datos confiables en su información financiera para la debida y oportuna toma de decisiones para las adquisiciones de suministros y el mantenimiento realizado por la empresa en sus operaciones habituales, tal como es señalado por los autores citados en la realidad problemática, en los antecedentes de estudios y en el marco teórico.

Los hallazgos lograron demostrar que el sistema de auditoría forense proporcionará información privilegiada para la optimización de los procesos operativos y sus correspondientes procedimientos de control previo acorde con los objetivos y las políticas de la empresa.

La adecuada auditoría forense permitirá establecer controles más estrictos de los recursos financieros, materiales y logísticos que es la preocupación más importante para la empresa. En tal sentido se tendrá que aplicar de manera rigurosa las Normas de Información Financiera - NIIF, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas - NAGAS, las Normas Internacionales de Auditoría y que establezcan en detalle el tipo de falta y sanción a cualquier tipo de acto de corrupción cometido por los trabajadores de la empresa.

Cabe señalar finalmente que la investigación se basa fundamentalmente en la aplicación del marco teórico, como por el aporte de profesionales calificados y entendidos en el tema de la investigación y que enriquecieron su contenido, siendo plasmados dichos aportes en las conclusiones y en las recomendaciones para luego demostrar la mejora en la situación financiera del negocio posterior a la propuesta del sistema de auditoría forense en la empresa WChavelo S.A.C.

Con relación a las entrevistas que se realizaron tanto al gerente general como al contador de la empresa, y de acuerdo a la contrastación de estas respuestas con lo señalado por los autores citados tanto en la realidad problemática como en los antecedentes de estudios, se llegó a las siguientes conclusiones:

Uno de los resultados motivo de discusión se observa en la respuesta de la pregunta N° 2 realizada por el Gerente General quien manifestó que si estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores. Dato que coincide con lo manifestado por el Diario Excelsior (2012), que en su artículo Auditoría Forense reduce fraudes y robos en empresas, señala que la auditoría forense permite reducir hasta un noventa por ciento los riesgos de fraudes internos y el robo hormiga en las empresas, además de combatir el lavado de dinero y el financiamiento de operaciones ilícitas.

Información que coincide con lo afirmado por Sarango y Tipán (2014), en su investigación Análisis de la Auditoría Forense como método de prevención del fraude en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Quito. Los autores concluyeron que estos cambios han permitido adecuar las estructuras organizacionales a alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales y asegurar su funcionamiento de acuerdo a leyes, normas, reglamentos y políticas internas vigentes para evitar los actos de corrupción. Las evaluaciones se promueven para determinar si se está cumpliendo con los niveles de calidad establecidos y los entes reguladores y otras Instituciones Internacionales o locales, realizan evaluaciones externas como la certificación para comprobar el aseguramiento de una gestión transparente. Se pretende presentar técnicas de evaluación de Auditoría Interna que permitirá elaborar propuestas a corto y largo plazo.

Sin embargo Valencia (2016), en su investigación la Auditoría Forense es una herramienta para combatir la corrupción, señala todo lo contrario al destacar que su trabajo muestra las fallas que han puesto de manifiesto las irregularidades contables relacionadas con la información financiera, lo que ha propiciado un impulso negativo tanto del entorno económico de las organizaciones, como la credibilidad pública de las mismas. Frente a los acontecimientos, se han hecho grandes esfuerzos por recuperar la confianza de los inversionistas y, en búsqueda

de una mayor transparencia de la información, se han emitido diversas normas que tienen por objetivo implícito restaurar la confianza perdida de los empresarios. Si bien es cierto que en sus orígenes se aplicó en la investigación de fraudes del sector público, hoy en día este tipo de auditoría no se limita al ámbito gubernamental, si no también se lleva a cabo dentro de empresas privadas.

Otro de los resultados obtenidos se observan en la respuesta de la pregunta N° 4 realizada al Gerente General de la empresa quien ante la pregunta de que si en la empresa actualmente se viene realizando algún tipo de actividades de control interno, señaló que puede afirmar con total claridad que carecen de los debidos controles internos para prevenir adecuadamente los actos de corrupción. Dato que coincide con lo manifestado por la revista In Crescendo (2014), quien en su investigación la Auditoría Forense como herramienta de lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas del Perú y Chimbote, 2014; señala que su investigación tuvo como objetivo general, determinar y describir si la auditoria forense es una herramienta que contribuye en la lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas del Perú y Chimbote, obteniéndose los siguientes resultados: la mayoría de los autores señalan que la auditoria forense es considerada como una herramienta que permite combatir la corrupción, detectar delitos donde se ven comprometidos recursos económicos que involucran dineros procedentes de todas aquellas actividades que son consideradas ilícitas. La auditoría forense es una herramienta para prevenir fraudes tanto en empresas privadas como del Estado, a su vez, dentro de sus acciones de prevención no es la única herramienta para combatir y erradicar la corrupción pero se constituye, con toda seguridad, en una técnica que permita luchar efectivamente contra ese fenómeno, permitiendo que la justicia cumpla con sus preceptos y objetivos.

Sin embargo Pineda (2015) en su investigación Efectos de la Auditoría Forense en la investigación del delito de lavado de activos en el Perú, 2013 – 2014. El autor llegó a las siguientes conclusiones: La Auditoría para el apropiado control interno en una Institución señala que el problema fue tratar de determinar la manera en la cual la auditoría puede coadyuvar, con propiedad, el ejercicio adecuado del control interno, por ello, su objetivo fue establecer la forma en que la auditoría puede colaborar para el apropiado control interno. En concordancia

con el objetivo, concluyó en que la forma cómo la auditoría puede colaborar para el apropiado control interno es a través de la verificación permanente sobre la implementación de estos controles aplicados, en la eficacia y eficiencia de las decisiones, y en el acatamiento de las metas y objetivos para poder administrar los riesgos. La evaluación del planeamiento de Auditoría Forense, influye en la detección de empresas y testaferros. Los datos permitieron establecer que los programas de Auditoría ayudan a la detección de Desbalance patrimonial.

Otro de los resultados obtenidos se observan en la respuesta de la pregunta N° 6 realizada a la Contadora de la empresa quien ante la interrogante de cuáles son las acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa; señaló que se lleva un control a nivel de Kardex en forma mensual haciendo un monitoreo de los activos y de los bienes de la empresa. Dato que coincide con lo manifestado por Palomino (2013), en su investigación, la Auditoría Forense y sus procesos en el fraude y corrupción en las Empresas Prestadoras de Servicios – EPS en la Región de Junín. La Auditoría Forense es un tema de vital importancia, por ello que el objetivo fundamental de la Auditoría Forense es determinar cómo deben estructurarse sus procesos para luchar contra el fraude y corrupción en las Empresas Prestadoras. Viendo esta realidad y haciendo un estudio podemos decir que la Auditoría forense tiene incidencia positiva en la detección y prevención del fraude y corrupción en las Empresas Prestadoras de Servicios en la Región de Junín.

Información que coincide con lo manifestado por Melgar (2016) en su investigación la Auditoría Forense y los procedimientos como instrumento de prueba en la detección del lavado de activos y la corrupción en las Entidades Financieras de la Región de Ayacucho. A las conclusiones siguientes llegó el autor: El 90% de los encuestados afirman que la auditoría forense es un instrumento en la detección del lavado de activos, el 78% afirman que sí existen procedimientos metodológicos. Tiene competencia y supervisa los procesos de contratación que realizan las entidades estatales, promueve la gestión transparente de la Administración Pública. Mejora el sistema de Contratación

Pública. Optimiza los servicios a fin de lograr que los sistemas de contratación, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión transparente.

Sin embargo Chávarry (2014) en su investigación Propuesta de un Código de Ética para atenuar los riesgos de fraude en la empresa “Importaciones Savoy” E.I.R.L., señala que la globalización ha traído consigo la pérdida de valores en la actuación de determinadas entidades, carencia ética que alcanza mayor intensidad en situaciones de crisis económica y financiera. Esto ha hecho tomar conciencia a las personas de la importancia que tiene el hecho que las empresas actúen conforme a unos principios y valores éticos. Por ello, en la investigación realizada, se determinó que era relevante y conveniente investigar y por ende proponer un código de ética para atenuar los riesgos de fraude dentro de la empresa. La hipótesis planteada asumía que con el diseño del código de ética se podría prevenir los fraudes que se pueden suscitar en la empresa “Importaciones Savoy” E.I.R.L. regulando el comportamiento de las personas dentro de la entidad. En conclusión se puede afirmar que la auditoría forense reviste de gran interés para que las empresas asuman como reto la erradicación inmediata de los actos de corrupción.

5.2 Conclusiones:

1. Dentro de los resultados obtenidos se puede observar que la Propuesta del Sistema de Auditoría Forense en la Empresa WChavelo S.A.C., se podrán prevenir actos de corrupción.
2. Se comprobó que no se tienen implementados los mecanismos adecuados que permitan describir el tipo de controles que se vienen aplicando en la empresa WChavelo S.A.C. y los efectos que tendrían en la prevención de actos de corrupción.
3. Se constató que la propuesta del Sistema de auditoría forense, tendrá influencia en los resultados económicos y financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.
4. Se estableció la importancia del Sistema de auditoría forense como un mecanismo de control para evitar actos de corrupción en la empresa WChavelo, Chiclayo, 2017.

5.3 Recomendaciones:

1. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos a fin de poner en marcha la propuesta de diseño del Sistema de auditoría forense para prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo 2017.
2. Optimizar la implementación de un conjunto de mecanismos de gestión, que permitan llevar a cabo la adecuada descripción del tipo de controles que se requieren en la empresa WChavelo S.A.C., y así evitar actos de corrupción.
3. Implementar estrategias que permitan mejorar la administración de los recursos.
4. Sancionar debidamente todo hecho irregular que sea detectado en la empresa, y en su defecto, realizar las denuncias correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, D. (2016). Auditoría forense. Recuperado de:
https://www.ccpm.org.mx/espaciouniversitario/trabajos_ganadores/trabajos_octavo/TERCER%20LUGAR%20.pdf
- Badillo, J. (2012). Auditoría financiera, Recuperado de:
[https://na.theiia.org/.../Auditoria_Forense_Una_Mision_JBadillo_Mayo08\(14023\).pd](https://na.theiia.org/.../Auditoria_Forense_Una_Mision_JBadillo_Mayo08(14023).pd)
- Chávarry, L. (2014). Propuesta de un código de ética para atenuar los riesgos de fraude en la empresa Importaciones Savoy E.I.R.L. Recuperado de:
tesis.usat.edu.pe/handle/usat/185
- Diario el Comercio (2014), Corrupción en Chiclayo. Recuperado de:
<https://elcomercio.pe> › Peru › Lambayeque
- Diario Excelsior (2012), Auditoría Forense reduce fraudes y robos en empresas. México, Recuperado de:
www.excelsior.com.mx/2012/04/17/dinero/827123
- Fontán, M. (2015). La Auditoría Forense. Recuperado de:
www.ideaf.org/archivos/ideaf_impacto_af_prev_det_cont_fraude.pdf
- Fonseca, A. (2016). Las funciones de la auditoría forense. Recuperado de:
<https://edicionesdelau.com> › Libros › Administración › Auditoría › Auditoría Forense.

Grajales, J., Hormechea, K. y Trujillo, B. (2015), El papel de la auditoría forense en un caso de lavado de activos en Santiago de Cali. Colombia. Recuperado de: revistas.javeriana.edu.co › Inicio › Vol. 16, Núm. 42 (2015) › Grajales-Quintero

La revista In Crescendo Ciencias Contables & Administrativas (2014). La auditoría forense como herramienta de lucha contra el fraude y la corrupción en las empresas del Perú y Chimbote, 2014.”, Recuperado de: revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/393

La revista Emprende Pyme (2015), La auditoría forense. Recuperado de:

<https://www.emprendepyme.net> › Auditoría

Melgar (2016). La auditoría forense y los procedimientos como instrumento de prueba en la detección del lavado de activos y la corrupción en las entidades financieras de la Región de Ayacucho, 2015”. Recuperado de: repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/496

Ocampo, J. (2016). La corrupción. Recuperado de: <https://www.uam.es/.../Análisis-de-la-corrupcion-y-la-gobernanza-en-America-Latina>.

Price Waterhouse Cooper (2013). El Manual de auditoría. Recuperado de: gestion.pe/noticias/pricewaterhouse-coopers

Palomino, J. (2013), La Auditoría Forense y sus procesos en el fraude y corrupción en las empresas prestadoras de servicios – EPS en la región Junín. Perú, Recuperado de: https://issuu.com/giraldadi/docs/tesis_diana_maestria

Pineda (2015). Efectos de la Auditoría Forense en la investigación del delito de lavado de activos en el Perú, 2013 –2014”. Recuperado de: www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1892/1/pineda_vga.pdf

Polo, B. (2014). La auditoría forense. Recuperado de: revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/393

Revista especializada Auditool (2013). El Auditor. Recuperado de: blogs.portafolio.co/.../10-ideas-auditor-interno-se-convierta-influenciador-efectivo-re...

Revista especializada Auditool (2017). Fraude Corporativo. Recuperado de: <https://www.auditool.org/blog/fraude/4038-que-es-el-fraude-corporativo>

Revista especializada Definición (2018). Fraude Tributario. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/fraude-fiscal/>

Sarango y Tipán (2014), Análisis de la Auditoría Forense como método de prevención del fraude en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Quito en el año 2012-2013”, Recuperado de: repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12008/montalvo_pn.pdf?sequence...

Tirado, M. (2108). Fraude Procedimental. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/181475-el-delito-de-fraude-procesal>

Valencia, D. (2016), Auditoría Forense una herramienta para combatir la corrupción México”. Recuperado de: ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/5918

ANEXOS

ANEXO N° 01: ENTREVISTAS

Dirigida al Gerente General de la empresa “WChavelo S.A.C.”

Estimado Gerente, tengo el agrado de saludarlo cordialmente, asimismo, le presenté las siguientes preguntas que ayudarán a obtener información de primera fuente sobre la auditoría forense que se tiene programado implementar en la empresa.

1. ¿Conoce usted de la existencia del sistema de control previo denominado Auditoría Forense?
2. ¿Estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores?
3. ¿El responsable de llevar a cabo la propuesta de la auditoría forense debería ser convocado por invitación o por concurso?
4. ¿En la empresa actualmente se viene realizando algún tipo de actividades de control interno?
5. ¿Considera Usted que la información financiera que se procesa en la empresa es totalmente confiable?
6. ¿Se realiza un monitoreo permanente y riguroso a todas las actividades que se generan en las adquisiciones de mercaderías, así como de bienes y servicios?

7. ¿Tiene la empresa implementado el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF)?
8. ¿Algún trabajador de la empresa ha estado inmerso en algún tipo de hechos irregulares?
9. ¿Los hechos irregulares detectados oportunamente han sido debidamente denunciados a los organismos competentes?
10. ¿Considera que la forma de cómo se vienen utilizando los recursos financieros de la empresa es la más adecuada y transparente?

Dirigida a la Contadora de la empresa "WChavelo S.A.C."

Estimada Contadora, tengo el agrado de saludarla cordialmente. Asimismo, le presentamos las siguientes preguntas que ayudarán a obtener información de primera fuente sobre la auditoría forense que se tiene programado implementar en la empresa.

1. ¿Podría indicarnos como se encuentra estructurada la contabilidad en la empresa?
2. ¿Cuándo asumió sus funciones como encargado de contabilidad de la empresa, encontró algún tipo de irregularidades cometidas por los trabajadores y si es así, de qué tipo?
3. ¿Cada qué tiempo se realizan auditorias en la empresa?
4. ¿Qué medidas se han tomado para mejorar la prevención de fraudes en la empresa?
5. ¿A su criterio existe un adecuado control entre los bienes inventariados y contabilizados? Podría precisar su respuesta.

6. ¿Cuáles son las acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa?

7. ¿Tiene conocimiento de que existe un Sistema de control especializado denominado Auditoria Forense que podría beneficiar la productividad de la empresa?

8. ¿Consideraría de gran importancia que se pueda implementar el Sistema de Auditoria Forense en la empresa WChavelo? Podría precisar su respuesta.

ANEXO N° 02: VALIDACIÓN DE ENTREVISTAS

ENTREVISTA

NOMBRE DEL JUEZ EXPERTO:	JOSE CAGGERTS YOVERA
GRADO ACADÉMICO:	MAESTRO
EXPERIENCIA LABORAL:	35 AÑOS
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA:	UNPRG/USMP/COOPAC SV

N°	PREGUNTA	TA	TD
GERENTE GENERAL:			
1	¿Conoce usted de la existencia del sistema de control previo denominado Auditoría Forense?	X	
2	¿Estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores?	X	
3	¿El responsable de llevar a cabo la propuesta de la auditoría forense debería ser convocado por invitación o por concurso?	X	
4	¿En la empresa actualmente se viene realizando algún tipo de actividades de control interno?	X	
5	¿Considera Usted que la información financiera que se procesa en la empresa es totalmente confiable?	X	
6	¿Se realiza un monitoreo permanente y riguroso a todas las actividades que se generan en las adquisiciones de mercaderías, así como de bienes y servicios?	X	
7	¿Tiene la empresa implementado el Reglamento de Organización y funciones (ROF) y el Manual de Organización de Funciones (MOF)?	X	
8	¿Algún trabajador de la empresa ha estado inmerso en algún tipo de hechos irregulares?	X	
9	¿Los hechos irregulares detectados oportunamente han sido debidamente denunciados a los organismos competentes?	X	
10	¿Considera que la forma de cómo se vienen utilizando los recursos financieros de la empresa es la más adecuada y transparente?	X	
CONTADORA:			
1	¿Podría indicarnos como se encuentra estructurada la		

	contabilidad en la empresa?	X	
2	¿Cuándo asumió sus funciones como encargado de contabilidad de la empresa, encontró algún tipo de irregularidades cometidas por los trabajadores y de qué tipo?	X	
3	¿Cada qué tiempo se realizan auditorias en la empresa?	X	
4	¿Qué medidas se han tomado para mejorar la prevención de fraudes en la empresa?	X	
5	¿A su criterio existe un adecuado control entre los bienes inventariados y contabilizados? Podría precisar su respuesta.	X	
6	¿Cuáles son las acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa?	X	
7	¿Tiene conocimiento de que existe un Sistema de control especializado denominado Auditoria Forense que podría beneficiar la productividad de la empresa?	X	
8	¿Consideraría de gran importancia que se pueda implementar el Sistema de Auditoria Forense en la empresa WChavelo? Podría precisar su respuesta.	X	
PUNTAJE OBTENIDO:		18	

OBSERVACIONES: LAS PREGUNTAS PUNTEADAS SON ADECUADAS Y PERTINENTES.

DD

FIRMA JUEZ EXPERTO

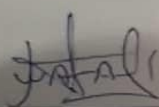
ENTREVISTA

NOMBRE DEL JUEZ EXPERTO:	JHEIMMY GRACE AREVALO ALTAMIRANO
GRADO ACADÉMICO:	DOCTORA ADMINISTRACIÓN DE LA REGULACIÓN
EXPERIENCIA LABORAL:	CONTADORA PÚBLICA COLEGIADA
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA:	USMP

N°	PREGUNTA	TA	TD
GERENTE GENERAL:			
1	¿Conoce usted de la existencia del sistema de control previo denominado Auditoría Forense?	X	
2	¿Estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores?	X	
3	¿El responsable de llevar a cabo la propuesta de la auditoría forense debería ser convocado por invitación o por concurso?	X	
4	¿En la empresa actualmente se viene realizando algún tipo de actividades de control interno?	X	
5	¿Considera Usted que la información financiera que se procesa en la empresa es totalmente confiable?	X	
6	¿Se realiza un monitoreo permanente y riguroso a todas las actividades que se generan en las adquisiciones de mercaderías, así como de bienes y servicios?	X	
7	¿Tiene la empresa implementado el Reglamento de Organización y funciones (ROF) y el Manual de Organización de Funciones (MOF)?	X	
8	¿Algún trabajador de la empresa ha estado inmerso en algún tipo de hechos irregulares?	X	
9	¿Los hechos irregulares detectados oportunamente han sido debidamente denunciados a los organismos competentes?	X	
10	¿Considera que la forma de cómo se vienen utilizando los recursos financieros de la empresa es la más adecuada y transparente?	X	
CONTADORA:			
1	¿Podría indicarnos como se encuentra estructurada la	X	

	contabilidad en la empresa?		
2	¿Cuándo asumió sus funciones como encargado de contabilidad de la empresa, encontró algún tipo de irregularidades cometidas por los trabajadores y de qué tipo?	X	
3	¿Cada qué tiempo se realizan auditorias en la empresa?	X	
4	¿Qué medidas se han tomado para mejorar la prevención de fraudes en la empresa?	X	
5	¿A su criterio existe un adecuado control entre los bienes inventariados y contabilizados? Podría precisar su respuesta.	X	
6	¿Cuáles son las acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa?	X	
7	¿Tiene conocimiento de que existe un Sistema de control especializado denominado Auditoria Forense que podría beneficiar la productividad de la empresa?	X	
8	¿Consideraría de gran importancia que se pueda implementar el Sistema de Auditoria Forense en la empresa WChavelo? Podría precisar su respuesta.	X	
PUNTAJE OBTENIDO:		18	

OBSERVACIONES:



FIRMA JUEZ EXPERTO

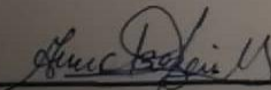
ENTREVISTA

NOMBRE DEL JUEZ EXPERTO:	IRMA ANTONIETA BARRA MORE
GRADO ACADÉMICO:	MAGISTER
EXPERIENCIA LABORAL:	CONTADORA
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA:	USMP

N°	PREGUNTA	TA	TD
GERENTE GENERAL:			
1	¿Conoce usted de la existencia del sistema de control previo denominado Auditoría Forense?	X	
2	¿Estaría de acuerdo en proponer el sistema de Auditoría Forense en la empresa a fin de evitar que se sucedan fraudes y actos de corrupción por parte de sus trabajadores?	X	
3	¿El responsable de llevar a cabo la propuesta de la auditoría forense debería ser convocado por invitación o por concurso?	X	
4	¿En la empresa actualmente se viene realizando algún tipo de actividades de control interno?	X	
5	¿Considera Usted que la información financiera que se procesa en la empresa es totalmente confiable?	X	
6	¿Se realiza un monitoreo permanente y riguroso a todas las actividades que se generan en las adquisiciones de mercaderías, así como de bienes y servicios?	X	
7	¿Tiene la empresa implementado el Reglamento de Organización y funciones (ROF) y el Manual de Organización de Funciones (MOF)?	X	
8	¿Algún trabajador de la empresa ha estado inmerso en algún tipo de hechos irregulares?	X	
9	¿Los hechos irregulares detectados oportunamente han sido debidamente denunciados a los organismos competentes?	X	
10	¿Considera que la forma de cómo se vienen utilizando los recursos financieros de la empresa es la más adecuada y transparente?	X	
CONTADORA:			
1	¿Podría indicarnos como se encuentra estructurada la		

	contabilidad en la empresa?	X	
2	¿Cuándo asumió sus funciones como encargado de contabilidad de la empresa, encontró algún tipo de irregularidades cometidas por los trabajadores y de qué tipo?	X	
3	¿Cada qué tiempo se realizan auditorias en la empresa?	X	
4	¿Qué medidas se han tomado para mejorar la prevención de fraudes en la empresa?	X	
5	¿A su criterio existe un adecuado control entre los bienes inventariados y contabilizados? Podría precisar su respuesta.	X	
6	¿Cuáles son las acciones que se han tomado para salvaguardar en forma eficiente los bienes patrimoniales de la empresa?	X	
7	¿Tiene conocimiento de que existe un Sistema de control especializado denominado Auditoria Forense que podría beneficiar la productividad de la empresa?	X	
8	¿Consideraría de gran importancia que se pueda implementar el Sistema de Auditoria Forense en la empresa WChavelo? Podría precisar su respuesta.	X	
PUNTAJE OBTENIDO:		18	

OBSERVACIONES:.....



FIRMA JUEZ EXPERTO

**ANEXO N° 03: MATRIZ
DE CONSISTENCIA.**

Problema Principal	Objetivo Principal	Hipótesis General	Variables e Indicadores	Metodología
<p>Problema General:</p> <p>¿Si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., se podrán prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>a. ¿De qué forma el diseño de la propuesta del Sistema de Auditoría Forense prevendrá actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017?</p> <p>b. ¿Cómo deberán establecerse los mecanismos para describir el Sistema de Control Interno que se aplica actualmente en la empresa WChavelo S.A.C. y sus efectos en la prevención de actos de corrupción?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Proponer el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C. para prevenir actos de corrupción, Chiclayo 2017.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>a. Proponer el diseño del Sistema de auditoría forense para prevenir actos de corrupción en la empresa WChavelo, Chiclayo 2017.</p> <p>b. Plantear los mecanismos pertinentes que permitan describir el Sistema de Control Interno que se aplica actualmente en la empresa WChavelo S.A.C. y sus efectos en la prevención de actos</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Hi: Si se propone el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., se podrán prevenir actos de corrupción, Chiclayo, 2017.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>a. El diseño del Sistema de Auditoría Forense prevendrá actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.</p> <p>b. Los mecanismos que permitan describir el Sistema de Control Interno, prevendrá actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.</p>	<p>Variable Independiente: X: Auditoría Forense.</p> <p>Indicadores: X1: Auditoría Forense. X2: Evaluación de la Auditoría Preventiva. X3: Ejecución de las acciones de control. X4: Etapas del seguimiento al proceso de la Auditoría Forense.</p>	<p>a. Diseño del tipo Descriptivo No experimental.</p> <p>b. Para el desarrollo del trabajo de investigación se tomó la población de la empresa WChavelo S.A.C., que está conformada por sus diez trabajadores.</p>

	de corrupción.			
<p>c. ¿De qué manera la propuesta del Sistema de Auditoría Forense tendrá incidencia en los resultados financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017?</p> <p>d. ¿Qué criterios deberán tenerse en consideración a fin de establecer la importancia para aplicar el Sistema de Auditoría Forense en la empresa WChavelo S.A.C., a fin de prevenir actos de</p>	<p>c. Determinar en qué medida la propuesta del Sistema de Auditoría Forense influirá en los resultados económicos y financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.</p> <p>d. Establecer la importancia del Sistema de Auditoría Forense como un mecanismo de control para evitar actos de corrupción en la</p>	<p>c. La propuesta del Sistema de Auditoría Forense tendrá incidencia en los resultados financieros de la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.</p> <p>d. El Sistema de auditoría Forense es importante para evitar actos de corrupción en la empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.</p>	<p>Variable Dependiente: Y: Actos de Corrupción.</p> <p>Indicadores: Y1: Evaluación del fraude corporativo. Y2: Efecto de la prevención del fraude corporativo. Y3: Evaluación del cumplimiento de los objetivos tributarios. Y4: Mejora del control para la detección de los fraudes procedimentales</p>	<p>c. Por ser poco significativa, se ha tomado la totalidad de la población de la empresa WChavelo, y que está conformada por el gerente general y por la contadora.</p> <p>d. Técnicas de recolección de información: Observación, entrevista y análisis documental.</p>

corrupción?	empresa WChavelo S.A.C., Chiclayo, 2017.			
-------------	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO N° 04: ESTADOS FINANCIEROS.

Tabla N° 08: Estado Situación Financiera año 2017.

PARTIDAS	2017
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	19192.00
CUENTAS POR COBRAR	33122.00
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	2391.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54705.00
ACTIVO NO CORRIENTE	
INMUEBLES, MAQ, Y EQUIPO (NETO)	23122.00
INTANGIBLES	441.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	23563.00
TOTAL ACTIVO	78268.00
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR	422.00
DEUDAS A LARGO PLAZO PARTE CORRIENTE	2200.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	321.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2943.00
DEUDAS A LARGO PLAZO	5203.00
TOTAL PASIVO	8146.00
CAPITAL	10000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	56010.00
RESULTADOS ACUMULADOS	4112.00
TOTAL PATRIMONIO	70122.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	78268.00

Tabla N° 09: Estado Situación Financiera año 2017,
2018 y 2019 después de implementada la Auditoría
Forense.

PARTIDAS	2017	%	2018	%	2019
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	19192.00	78.18	34197.00	40.51	48049.00
CUENTAS POR COBRAR	33122.00	7.03	35450.00	-14.41	30342.00
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	2391.00	65.41	3955.00	63.79	6478.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54705.00	34.54	73602.00	15.31	84869.00
ACTIVO NO CORRIENTE					
INMUEBLES, MAQ, Y EQUIPO (NETO)	23122.00	227.10	75632.00	-21.24	59567.00
INTANGIBLES	441.00	0.00	441.00	0.00	441.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	23563.00	222.85	76073.00	-21.12	60008.00
TOTAL ACTIVO	78268.00	91.23	149675.00	-3.21	144877.00
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	422.00	81.52	766.00	275.59	2877.00
DEUDAS A LARGO PLAZO PARTE CORRIENTE	2200.00	812.68	20079.00	-23.80	15300.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	321.00	38.01	443.00	178.33	1233.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2943.00	623.34	21288.00	-8.82	19410.00
DEUDAS A LARGO PLAZO	5203.00	799.48	46800.00	-57.17	20044.00
TOTAL PASIVO	8146.00	735.85	68088.00	-42.05	39454.00
CAPITAL	10000.00		10000.00		10000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	56010.00	16.82	65432.00	25.98	82432.00
RESULTADOS ACUMULADOS	4112.00	49.68	6155.00	111.06	12991.00
TOTAL PATRIMONIO	70122.00	16.35	81587.00	29.22	105423.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	78268.00	91.23	149675.00	-3.21	144877.00

Tabla N° 10: Estado Resultados año 2017.

PARTIDAS	2017
VENTAS NETAS	279041.00
COSTO DE VENTAS	120998.00
UTILIDAD BRUTA	158043.00
GASTOS OPERATIVOS	
ADMINISTRACIÓN	96543.00
VENTAS	2400.00
DEPRECIACIÓN	2367.00
UTILIDAD OPERATIVA	56733.00
OTROS INGRESOS / OTROS EGRESOS	
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	
INGRESOS FINANCIEROS	
GASTOS FINANCIEROS	723.00
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	56010.00
IMPUESTO A LA RENTA	4185.62
UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IMPUESTOS	51824.39

Tabla N° 11: Estado Resultados año 2017,
2018 y 2019 después de implementada la
Auditoría Forense.

PARTIDAS	2017	%	2018	%	2019
VENTAS NETAS	279041.00	10.47	308250.00	14.42	352690.00
COSTO DE VENTAS	120998.00	4.34	126255.00	7.27	135434.00
UTILIDAD BRUTA	158043.00	15.16	181995.00	19.37	217256.00
GASTOS OPERATIVOS					
ADMINISTRACIÓN	96543.00	1.06	97564.00	17.40	114544.00
VENTAS	2400.00	0.00	2400.00	0.00	2400.00
DEPRECIACIÓN	2367.00	576.85	16021.00	8.00	17302.00
UTILIDAD OPERATIVA	56733.00	16.35	66010.00	25.75	83010.00
OTROS INGRESOS / OTROS EGRESOS					
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN					
INGRESOS FINANCIEROS					
GASTOS FINANCIEROS	723.00	-20.06	578.00	0.00	578.00
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	56010.00	16.82	65432.00	25.98	82432.00
IMPUESTO A LA RENTA	4185.62	10.47	4623.75	14.42	5290.35
UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IMPUESTOS	51824.39	17.34	60808.25	26.86	77141.65

